Naciones Unidas S/PV.4748



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4748ª sesión

Miércoles 30 de abril de 2003, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Aguilar Zinser	(México)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Belinga-Eboutou
	Chile	Sr. Valdés
	China	Sr. Wang Yingfan
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Williamson
	Federación de Rusia	Sr. Lavrov
	Francia	Sr. De La Sablière
	Guinea	Sr. Boubacar Diallo
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe

Orden del día

Recapitulación de la labor realizada por el Consejo de Seguridad en el mes en curso

03-34094 (S)

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Recapitulación de la labor realizada por el Consejo de Seguridad en el mes en curso

El Presidente: De conformidad con el entendimiento logrado en las consultas previas y con la anuencia del Consejo, entenderé que el Consejo está de acuerdo en invitar a los representantes del Brasil, el Canadá, Egipto, Georgia, Grecia, Indonesia, el Japón y Sudáfrica a participar en la sesión sin derecho de voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Puesto que no hay objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los Sres. Sardenberg (Brasil), Heinbecker (Canadá), Aboul Gheit (Egipto), Adamia (Georgia), Vassilakis (Grecia), Hidayat (Indonesia), Haraguchi (Japón) y Kumalo (Sudáfrica) ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente: De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Excmo. Sr. Jan Kavan, Presidente de la Asamblea General, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Puesto que no hay objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Jan Kavan a tomar asiento a la mesa del Consejo.

De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas, entenderé que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Excmo. Sr. Gert Rosenthal, Presidente del Consejo Económico y Social, a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Puesto que no hay objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Rosenthal a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Quisiera destacar la participación en esta reunión del Presidente de la Asamblea General, Sr. Jan Kavan; el Presidente del Consejo Económico y Social, Sr. Gert Rosenthal, y, por supuesto, del Secretario General, Sr. Kofi Annan, a quien le damos la bienvenida; además, la presencia de Estados no miembros del Consejo de Seguridad.

Es este un momento definitorio para nuestra Organización. La situación internacional presenta retos de muy diversa índole que hacen imprescindible la presencia de las Naciones Unidas. Sus valores, sus principios y su fortaleza institucional las hacen el foro idóneo para enfrentar los retos globales relacionados con las amenazas de la desnutrición, la diseminación de enfermedades endémicas, la destrucción del medio ambiente y, de forma muy urgente también, las constantes rupturas de la paz.

Es por ello que la Presidencia agradece que en estos momentos tan importantes para nuestra Organización, los diferentes órganos de las Naciones Unidas estén reunidos aquí para analizar de una manera conjunta el papel que les toca jugar a las Naciones Unidas en las situaciones postconflicto.

El día de hoy debemos mostrar unidad de propósitos y objetivos al enfrentar los nuevos desafíos de la comunidad internacional. Hemos escogido el tema de "Naciones Unidas después de los conflictos" por ser un asunto que refleja la excelente labor que han desempeñado las Naciones Unidas a través de los años, no sólo en la prevención de los conflictos, sino en el restablecimiento de las condiciones de seguridad, en el estado de derecho, la protección de los derechos humanos, la edificación de instituciones y la recuperación de condiciones socioeconómicas en Estados que han salido de conflictos.

Este es un momento donde tenemos que afianzar la responsabilidad primordial que tienen las Naciones Unidas en su conjunto en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Esperamos que derivado de este ejercicio podamos avanzar con propuestas e ideas concretas acerca de la mejor manera en que las Naciones Unidas pueden y deben contribuir en favor de los países que emergen de conflictos armados.

Las experiencias recientes y exitosas de las Naciones Unidas en Kosovo, el Afganistán, Bosnia Herzegovina y Timor-Leste en las tareas de reconstrucción nos demuestran la importancia que la comunidad internacional da al trabajo en sus diferentes componentes

sobre la base de la cooperación. Es aquí donde las capacidades de complementariedad y de planeación de los órganos de las Naciones Unidas deben demostrar su capacidad de cooperación y su habilidad para trabajar en conjunto.

Me complace la presencia del Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, a quien invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: para comenzar quisiera agradecer a usted y a su Gobierno el haber iniciado este debate acerca de las experiencias que se pueden desprender de la labor de las Naciones Unidas en las situaciones anteriores y posteriores a los conflictos.

Como los miembros saben, las Naciones Unidas han participado en una amplia gama de actividades en este ámbito, desde la negociación de soluciones políticas hasta los esfuerzos profundos de reconstrucción institucional, incluida la creación de un nuevo Estado. El examen de esas experiencias pasadas nos muestra lo que hemos hecho bien, menos bien y quizás, las razones de ello en esas circunstancias en especial. También deben ayudarnos a mejorar nuestras actuaciones con el curso del tiempo.

Pero lo que resalta al examinar la participación internacional en los países afectados por los conflictos es que no se ha adoptado dos veces el mismo enfoque, porque no existen dos situaciones de conflicto o posteriores al conflicto que sean iguales. Incluso los cuatro casos recientes del Afganistán, Kosovo, Timor-Leste y Sierra Leona son muy distintos unos de otros, en términos de las causas y consecuencias de los conflictos, de la participación de las Naciones Unidas, el contexto político y jurídico que rige la respuesta de la comunidad internacional y las dimensiones mismas de la población y los territorios afectados.

Por lo tanto, una de las lecciones más importantes cuando se trata de planear la participación de la comunidad internacional en una nueva situación, como la que enfrentamos ahora en el Iraq, es, en primer lugar, la necesidad de lograr un entendimiento común sobre lo que hace a esta crisis tan singular y, de acuerdo a los resultados, definir nuestras respuestas. Debemos aprovechar las experiencias del pasado para hacer que nuestras respuestas sean lo más eficaces posible, siendo conscientes de que quizás se requieran nuevos enfoques o formas de asistencia.

Esto significa que tenemos que empezar por plantearnos algunas preguntas fundamentales como las siguientes. ¿Es qué las partes en el conflicto buscan o desean la participación internacional y, si así fuera, con qué objetivo? ¿Es qué la comunidad internacional tiene la capacidad y la voluntad política para proporcionar los recursos financieros y humanos necesarios y para mantener su compromiso por tiempo suficiente como para lograr el éxito? ¿Cuáles son las condiciones previas para asegurar una paz duradera y capaz de sostenerse por sí misma? ¿Cuáles son las necesidades que hay que enfrentar y cuál es el orden de prioridad? ¿Cuál es el ritmo al que debe marchar el proceso?

De la historia de casos recientes resaltan algunas lecciones específicas. La confianza de las partes y de la población puede ser frágil y no puede asumirse como un hecho en forma extemporánea, la aceptación necesita ser preservada y conservada. El papel de la comunidad internacional no es resolver todos los problemas de un país, sino ayudar a que su pueblo sea capaz de valerse por sí mismo. Se deben establecer prioridades, comenzando por las necesidades humanitarias esenciales de la población, las que incluyen la necesidad de contar con condiciones básicas de seguridad y orden público. La satisfacción de estas necesidades hará también más fácil promover las condiciones en las que los procesos políticos viables pueden surgir y crecer —por ejemplo, mediante la promoción de la reconciliación, la buena gestión pública, el imperio del derecho, los derechos humanos y las iniciativas de justicia en la etapa de transición.

Las decisiones relativas a la reforma de las instituciones claves del Estado, así como a las estructuras jurídicas y políticas, si es que habrán de sostenerse en el largo plazo, deben ser adoptadas por el propio pueblo del Iraq. Tal proceso sólo puede tener éxito si todos los grupos principales en el país o territorio tienen un papel en el mismo, sienten que el proceso les pertenece y no lo perciben como algo que los llevará a resultados predefinidos.

El ritmo del proceso general, así como la secuencia y oportunidad de sus partes componentes, resultan cruciales para el éxito. Es necesario que tomen en cuenta las condiciones políticas, de seguridad y socioeconómicas en el país y el grado de apoyo que, de manera realista, cabría esperar de los miembros interesados de la comunidad internacional. Hacer las cosas de manera demasiado lenta encierra el riesgo de que se pierda el impulso y se fomente la frustración, pero ir

demasiado rápido puede ser igualmente contraproducente si significa que se tomarán decisiones apresuradas cuyas consecuencias son difíciles de revertir.

La dimensión regional requiere de una atención sostenida desde un principio.

Finalmente, existe una correlación directa entre el éxito de las Naciones Unidas y la unidad del Consejo de Seguridad y entre los fracasos de las Naciones Unidas y las divisiones entre los miembros del Consejo de Seguridad respecto de la estrategia que habrá de utilizarse. El Consejo debe estar unido al fijar los objetivos generales de la asistencia internacional, así como una clara división del trabajo y debe mantener así su unidad al proporcionar apoyo político firme, tanto durante las etapas difíciles, cuando los progresos están en riesgo, como cuando haya pasado la fase aguda y el conflicto ya no acapare la atención de los medios de difusión en todo el mundo.

En el caso del Iraq, que por supuesto todos tenemos presente en este momento, el Consejo ahora tiene la oportunidad de dejar atrás los desacuerdos del pasado y encontrar una unidad de propósito en la etapa de la posguerra.

Esas decisiones no serán fáciles, pero no deben ser imposibles si el Consejo mantiene firmemente en cuenta algunos de los principios compartidos. Quisiera instar a los miembros del Consejo a que mientras debaten estos temas dejen de lado las divisiones del pasado y se pregunten qué es lo que ayudará más al pueblo iraquí. Los intereses del pueblo iraquí deben tener prioridad. El objetivo primordial debe ser que el pueblo iraquí sea capaz de hacerse cargo de su propio destino.

En la resolución 1472 (2003), el Consejo ya ha reafirmado su compromiso con la soberanía y la integridad territorial del Iraq, su respeto por el derecho del pueblo iraquí a decidir su propio futuro político, a controlar sus recursos naturales y a defender su creencia de que todas las partes deben cumplir con sus obligaciones en virtud del derecho internacional, así como con arreglo al Cuarto Convenio de Ginebra.

Estoy seguro que todos los miembros del Consejo estarán de acuerdo en que la soberanía requiere de independencia política y que, para determinar su futuro político, el pueblo del Iraq debe ser libre de elegir su propio sistema de gobierno y sus dirigentes políticos. Lo que se requiere es un proceso imparcial, representativo y transparente que lleva a la elección, por parte de los propios iraquíes, de una autoridad política legítimamente iraquí a la cuál se le pueda devolver la soberanía. Confío en que los miembros del Consejo también estén de acuerdo en la necesidad de poner fin al aislamiento del Iraq y en ayudar a su pueblo, lo antes posible, a crear las condiciones para una vida normal.

En las próximas semanas el Consejo tendrá decisiones importantes que tomar en cuanto a los mandatos existentes en el contexto de la nueva situación —a saber, sobre el tema de las sanciones, el programa de petróleo por alimentos y las inspecciones de armas. Además, tendrán que examinar cuál será la mejor manera en que la comunidad internacional puede ayudar a los iraquíes a reconstruir su país y qué función podrían desempeñar las Naciones Unidas en asistir a ese esfuerzo y en el proceso de restitución de la soberanía del Iraq.

Espero poder contar con el Consejo para garantizar que cualquier mandato que se confíe a las Naciones Unidas sea claro, coherente y esté a la altura de los recursos que se necesitan. En tan sólo 20 años el pueblo iraquí ha vivido tres guerras y más de 10 años de sanciones de las Naciones Unidas. Dejemos de lado nuestros desacuerdos del pasado, preguntémonos que es lo que ayudaría más al pueblo del Iraq y actuemos en consonancia.

El Presidente: Doy las gracias al Secretario General por su declaración, por la visión, por los criterios y por las tareas que pone frente a nosotros para la reflexión de esta mañana.

Antes de continuar, quisiera saludar la presencia en este Salón de una delegación de senadores del Congreso mexicano. Se encuentran entre nosotros la Senadora Silvia Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, el Senador Eduardo Ovando, del Partido Revolucionario Institucional, y el Senador Fernando Margain, del Partido Acción Nacional.

Daré ahora la palabra al Excmo. Sr. Jan Kavan, Presidente de la Asamblea General.

Sr. Kavan (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame expresar mi gran reconocimiento por su iniciativa y por brindarme esta oportunidad de intervenir sobre este tema tan importante. Aunque nunca cumpla del todo el mandato de guardián internacional como se describe en la Carta de las Naciones Unidas, las Organización ha participado en la gestión de los asuntos públicos de sociedades después de los conflictos, especialmente en la época posterior a la guerra fría.

Las Naciones Unidas tienen amplia experiencia en gestión de los asuntos públicos mediante el establecimiento de administraciones en Bosnia y Herzegovina, Kosovo y Timor-Leste, y en esfuerzos de consolidación de la paz después de los conflictos en Sierra Leona y más recientemente en el Afganistán. En estos momentos, el reto más importante con relación a la reconstrucción después de los conflictos que enfrenta el Consejo de Seguridad es el de la situación en el Iraq.

Desde el fin de la guerra fría, la participación tradicional de las Naciones Unidas en situaciones posteriores a los conflictos, centrándose en las dimensiones políticas, se ha convertido en una operación mucho más amplia que aborda una serie de funciones. Los cuatro pilares básicos de la reconstrucción después de los conflictos, a saber, la seguridad, el bienestar social y económico, la justicia y la reconciliación, y la gestión de los asuntos públicos y la participación, están todos estrechamente vinculados. El resultado positivo en uno de ellos depende del éxito con que se apliquen los demás. La comunidad internacional tiene capacidades importantes para influir en la situación de seguridad después de los conflictos de los Estados y regiones. Son las autoridades militares a cargo de un territorio quienes tienen la responsabilidad de consolidar y sostener la situación de seguridad. Sin embargo, devolver las responsabilidades del mantenimiento de la seguridad al país anfitrión debería considerarse una prioridad. La creación de una fuerza de policía multiétnica en Bosnia y Kosovo y la capacitación del ejército afgano, en mi opinión, han sido pasos en la dirección correcta.

Al considerar los aspectos socioeconómicos de las iniciativas para el período posterior a los conflictos, normalmente el énfasis fundamental se ha hecho en la reconstrucción y el desarrollo económico. Pero la guerra afecta a la sociedad de una forma muy profunda y tiende a perturbar las relaciones sociales, desde las relaciones nacionales y políticas, hasta las interrelaciones humanas más básicas. Creo que la paz y el desarrollo duraderos sólo puede promoverlos y sostenerlos una sociedad saludable, donde se restauren las relaciones sociales, se viva en condiciones de dignidad y libre de la opresión y el hambre, una sociedad en que se respete plenamente la vida y se tenga en cuenta la perspectiva de género.

Al establecer un proceso para subsanar injusticias pasadas y presentes, el objetivo de crear un sistema judicial imparcial, transparente y eficaz se relaciona estrechamente con los temas de la reconciliación. El enjuiciamiento de los crímenes de lesa humanidad y de las violaciones graves de los derechos humanos, con frecuencia se ve obstaculizado por la existencia de trabas políticas y jurídicas. Los tribunales de las Naciones Unidas de crímenes de guerra en los que se enjuician estos delitos perpetrados en la ex Yugoslavia, en Rwanda o en Sierra Leona, así como los esfuerzos por establecer salas especiales en la estructura de las cortes de Camboya para el enjuiciamiento de los delitos perpetrados por el Khmer Rouge, desempeñan una función fundamental en los esfuerzos de reconciliación en las sociedades en el período posterior al conflicto.

Aunque hay tensiones inherentes entre la promoción de la democracia y las estructuras de poder anteriores, el fortalecimiento de una buena gestión de los asuntos públicos y la promoción de la democracia son fundamentales para impedir que se repitan conflictos en países muy aquejados de crisis. El colapso de las administraciones civiles, por ejemplo, en Kosovo o en Timor Oriental, exigió que las Naciones Unidas asumieran funciones gubernamentales amplias. Sin embargo, un proceso a largo plazo de buena gestión de los asuntos públicos y democratización debe ser impulsado por los ciudadanos del país y debe reflejar sus condiciones históricas, culturales, políticas y religiosas específicas.

En situaciones posteriores a los conflictos se necesita mucho más que esfuerzos por parte de los Estados a fin de restaurar el orden público. Tomar en cuenta los antecedentes históricos, estén estos representados por relaciones étnicas como en los Balcanes o relaciones tribales como en el Afganistán, es indispensable para cualquier esfuerzo de consolidación de la paz. No se trata solamente de lograr la paz o de aportar ayuda humanitaria a una sociedad que sale de un conflicto, cualquier participación externa en los asuntos de una sociedad debe realizarse en el mayor respeto de las distintas características específicas de esa sociedad y de su amplia diversidad.

El más reciente conflicto en el Iraq es un ejemplo de los retos complejos y únicos que enfrentan las Naciones Unidas en situaciones posteriores a los conflictos. No me cabe duda de que esta crisis se convertirá en una nueva fuente importante de conocimientos y experiencias para las Naciones Unidas. La Organización debería utilizar estos conocimientos para perfeccionar sus métodos, mejorar las formas de enfrentar situaciones futuras de conflicto para aumentar su eficacia, y ser una organización que pueda elegir las estrategias e

instrumentos adecuados para prevenir o atenuar conflictos y facilitar soluciones pacíficas.

La sociedad del Iraq en el período después del conflicto se enfrenta con diversos problemas de inestabilidad. Entre ellos están las cuestiones sin solucionar que tienen que ver con los años de opresión política y religiosa, la violencia entre los diferentes clanes, los peligros que emanan de las estructuras totalitarias anteriores, el saqueo y la abundancia de armas en ausencia de una nueva policía o fuerzas de seguridad locales eficaces. Las experiencias recientes de las Naciones Unidas en otros lugares, por ejemplo en Kosovo o en Timor Oriental, han demostrado claramente que una estrategia amplia para enfrentar esas situaciones en la fase inmediata después de los conflictos es fundamental. Además, se ha hecho evidente que una estrategia para una reforma política y económica debe elaborarse en conjunción con una visión general de democratización de la sociedad iraquí.

El papel de las Naciones Unidas en el Iraq no debería limitarse únicamente a una función de asesoría o a la prestación de ayuda humanitaria o económica, por muy importantes que sean estos aspectos. Todo proceso de planificación debe incluir mayores responsabilidades destinadas a promover la democracia en el Iraq.

Pese a todas sus deficiencias, reales o percibidas, las Naciones Unidas siguen siendo el único foro que tiene la experiencia y el personal básicos para hacer frente a una amplia gama de crisis, sea en el ámbito del socorro humanitario, en el de ayuda a poblaciones a reconstruir sus vidas y sus países, o en la promoción de los derechos humanos, el imperio del derecho, la gestión de conflictos o la consolidación de la paz después de los conflictos.

Tengo la esperanza de que las Naciones Unidas desempeñarán un papel esencial tanto en la reconstrucción económica como en la transformación política del Iraq en el período posterior al conflicto. Soy de la opinión de que, evidentemente, obra en interés de ambos, las Naciones Unidas y las autoridades de los Estados Unidos, como acaba de señalar el Secretario General, encontrar unidad de propósito o alcanzar un acuerdo de funcionamiento sobre la naturaleza precisa de tal cooperación, mutuamente complementaria, en ese país. Creo firmemente que esa cooperación ayudará, sin duda alguna, a alcanzar el objetivo común de establecer un Iraq democrático, libre, soberano e independiente.

El Presidente: Concedo ahora el uso de la palabra al Excmo. Sr. Gert Rosenthal, Presidente del Consejo Económico y Social.

Sr. Rosenthal: En mi calidad de Presidente del Consejo Económico y Social, agradezco la invitación que nos ha formulado para participar en esta sesión pública del Consejo de Seguridad.

Quisiera aprovechar los pocos minutos que se me han asignado para subrayar cuatro puntos.

En primer término, si tuviéramos que identificar un solo tema que ofrece la posibilidad de una interacción más productiva entre ambos de nuestros Consejos, sin duda se trataría de la atención que las Naciones Unidas les brindan a países que emergen de situaciones de conflicto. El ejemplo más claro se encuentra en la decisión adoptada en julio del año pasado por el Consejo Económico y Social de crear un Grupo Consultivo Especial sobre los países africanos que salen de situaciones de conflicto. Esa decisión encontró una expresión concreta con la creación, en octubre del 2002, del primer Grupo Consultivo Especial sobre Guinea-Bissau. Dicho grupo, que se encarga de examinar las necesidades humanitarias y económicas del país y de promover la cooperación internacional hacia el mismo, incorpora de manera expresa al Presidente del Grupo de Trabajo Especial del Consejo de Seguridad sobre prevención y resolución de conflictos en África. Confiamos que esta acción pionera de cooperación entre nuestros dos Consejos anuncie una interacción aún más fructífera hacia el futuro.

En segundo lugar, desde hace años los distintos foros de las Naciones Unidas vienen insistiendo en la necesidad de profundizar el apoyo recíproco entre éstas y las instituciones de Bretton Woods. Entre muchos otros aspectos, se trata de un tema que no es ajeno al Consejo de Seguridad, en sus esfuerzos por consolidar la paz. Nuestro propio foro ha logrado importantes avances en consolidar ese apoyo recíproco y elevar el grado de coherencia, cooperación y coordinación entre las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y también la Organización Mundial de Comercio. Pienso que durante nuestra reciente reunión celebrada el 14 de abril, en el marco de las tareas de seguimiento del Consenso de Monterrey, hemos dado un paso importante en esa dirección.

En tercer lugar y en términos más generales, bajo la orientación de la Asamblea General, nuestros dos Consejos reflejan en lo institucional las dos grandes

columnas sobre las cuales descansan las Naciones Unidas: el mantenimiento de la paz y la convivencia constructiva entre las naciones, por un lado, y, por el otro, el desarrollo económico y social, el respeto a los derechos humanos y la asistencia humanitaria. La propia Carta establece algunos vasos comunicantes entre los tres órganos mencionados, como también nos lo ha recordado el Presidente de la Asamblea General recién, y la praxis ha sumado algunos vínculos adicionales, como aquéllos que he mencionado. Cabría profundizar esta tendencia, puesto que, por consabido que suene, sigue siendo una gran verdad que sin desarrollo no habrá paz y sin paz no habrá desarrollo.

Por último, y en el marco del sistema de gobernabilidad de las Naciones Unidas, quisiéramos pensar que las fortalezas de cada uno de sus órganos tienden a transmitirse a los demás, pero también advertimos que lo mismo ocurre con sus debilidades. Por eso, confiamos en que las recientes divisiones de criterio que han caracterizado al Consejo de Seguridad en torno a la eliminación de armas de destrucción en masa en el Iraq logren superarse en las próximas etapas que este foro habrá de abordar sobre la materia. Tal y como nos lo recordó el propio Secretario General, de lo contrario, todos nuestros órganos, y las Naciones Unidas en su conjunto, sufrirán las consecuencias.

Sr. Diallo (Guinea) (*habla en francés*): Para comenzar, quisiera trasladarle a usted, Sr. Presidente, el reconocimiento de mi delegación por haber organizado esta sesión pública de recapitulación de los trabajos del Consejo de Seguridad en el mes de abril de 2003. También deseo dar las gracias al Secretario General, quien ha tomado tiempo de su abundante programa de trabajo para dirigirse al Consejo, lo que refleja la importancia de la sesión de hoy.

La presencia en este Salón de los Presidentes de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, así como de los representantes de los grupos regionales, es una señal clara de que tendremos un constructivo intercambio de opiniones.

Más que una simple recapitulación de nuestras actividades durante esta Presidencia, el tema que abordamos esta mañana, que es el papel de las Naciones Unidas en situaciones posteriores a los conflictos, es parte del contexto mayor de la misión fundamental de nuestro Consejo: el mantenimiento y el fortalecimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Antes de tratar la esencia del tema, mi delegación desea recordar que los conflictos en el mundo tienen como causa una multiplicidad de fenómenos complejos, sobre los cuales no quiero abundar en este momento. Estos problemas, que necesariamente deben abordarse, no se pueden superar en tanto no se identifiquen los conflictos y se resuelvan de manera definitiva.

Mi delegación está convencida de que la consolidación de la paz y la seguridad está estrechamente ligada al desarrollo y al establecimiento de una democracia verdadera. No puede haber desarrollo sin paz, ya que la paz es el elemento constitutivo del desarrollo.

El restablecimiento de la autoridad del Estado, el establecimiento de un sistema judicial viable y de fuerzas nacionales de seguridad y la generación de un diálogo incluyente y una política de reconciliación nacional son también garantías pare el retorno definitivo de la estabilidad.

En este mismo orden de ideas, se debe prestar la atención debida al establecimiento eficaz de programas de desarme, desmovilización y reintegración para los excombatientes, incluidos los niños soldados. A menos que exista un financiamiento adecuado para ese propósito, sus beneficiarios pueden regresar rápidamente a su antigua forma de vida y con lo que pone en peligro el equilibrio frágil que con tanta dificultad se ha obtenido. La educación cívica de las poblaciones, particularmente de la gente joven, es parte de ese panorama. La gente joven encarna el espíritu vivo de un país y es la que asumirá la responsabilidad de su bienestar.

La promoción y consolidación de la paz exigen, necesariamente, luchar contra la proliferación de las armas pequeñas y ligeras, ya que es necesario reconocer que la guerra es la situación más propicia para su comercio ilícito y su proliferación. El uso de mercenarios, práctica que debemos combatir con todas nuestras fuerzas, también encuentra en ello un terreno muy favorable.

El retorno de la paz, sobre todo en los países africanos, siempre va acompañado de un intenso movimiento de desplazados y refugiados que desean regresar a su lugar de origen. En ese sentido, es menester hacer todo lo posible para asegurar una buena gestión del retorno mediante la asignación de fondos suficientes para satisfacer las necesidades fundamentales de quienes regresan.

Además, mi delegación considera que la eliminación de los conflictos debe ser concomitante con la elaboración y aplicación de un programa global e integrado de recuperación económica, cuya clave sea la creación de empleos y la promoción de proyectos de efecto rápido. La situación actual en Guinea-Bissau y el Afganistán así lo confirma.

Las operaciones de mantenimiento de la paz realizadas en todo el mundo nos enseñan también que la retirada de los contingentes debe efectuarse de forma gradual y paralela con el restablecimiento progresivo del ambiente de seguridad. En ese sentido, los ejemplos de Sierra Leona y de Timor-Leste son ilustrativos.

Para concluir, mi delegación desea señalar que la asociación y complementación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales sigue siendo fundamental, pues sólo ella permitirá crear una sinergia verdadera que permita de preservar la paz reconquistada.

Además de promover esa sinergia, debemos fomentar la cooperación interna entre el Consejo de Seguridad, por una parte, y el Consejo Económico y Social, la Asamblea General, y los demás programas y fondos de las Naciones Unidas, por la otra, a fin de asegurar el éxito de la gestión posterior a los conflictos.

Sr. Belinga-Eboutou (Camerún) *(habla en francés)*: Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por la energía y la eficacia con que ha dirigido nuestras deliberaciones a lo largo de este mes, particularmente difícil y complicado. Gracias a su destreza, sus hábiles contactos y su elevado sentido de la moderación, usted ha podido sentar las bases para un debate armonioso en el seno del Consejo. Le damos las gracias y lo felicitamos por ello.

Aplaudimos la presencia y la participación en esta sesión del Secretario General, el Presidente de la Asamblea General, y el Presidente del Consejo Económico y Social, y les agradecemos sus importantes declaraciones.

Sr. Presidente: En el curso de su Presidencia, el Consejo de Seguridad hubo de examinar diversas situaciones en las que la paz estuvo en peligro, ya bien porque se amenazaba con quebrantarla o porque se trataba de una paz todavía frágil. Pienso en Côte d'Ivoire, Liberia, Burundi, la República Democrática del Congo, la República Centroafricana, y el Iraq, entre otros. En consecuencia, es lógico que la última sesión del Consejo bajo su Presidencia se consagre al importante tema de la función que desempeñan las Naciones Unidas en las situaciones posteriores a los conflictos.

Todos sabemos que la guerra tiene la característica de que, además de las pérdidas de vidas humanas que provoca, destruye la infraestructura socioeconómica y política de los países afectados. Por ende, la primera tarea —yo diría que la única— que debe acometerse después de la guerra, es la de construir y reconstruir la vida. Para ello, en primer lugar, debe devolverse a las poblaciones afectadas el gusto por la vida y el deseo de vivir, así como su dignidad en tanto seres humanos autónomos y dueños de su destino, como nos acaba de recordar el Secretario General. Reconstruir la vida es también dotar a los países de estructuras e instituciones que permitan al ser humano desarrollarse y vivir una vida diferente.

Con el paso del tiempo, las Naciones Unidas ha adquirido una experiencia única en este ámbito, y en estos últimos años la Organización ha aumentado considerablemente sus capacidades al respecto. El enfoque integrado y multisectorial asumido, así como el apoyo de sus asociados, permiten hoy que la Organización alcance éxitos cada vez mayores en las operaciones de consolidación de la paz y reconstrucción en todos los continentes.

Al respecto, el caso de África merece una atención particular. La extrema pobreza de la población, las enormes pandemias, la fragilidad de las estructuras estatales y las ambiciones de las entidades externas hacen que los conflictos en ese continente sean más complejos y devastadores. Si no se toman medidas, se corre el riesgo de que se produzca un conflicto tras el otro.

En este contexto, con el apoyo de los fondos y de los donantes, los esfuerzos de las Naciones Unidas deberían centrarse, de forma prioritaria, en la coordinación de los programas de desarme, desmovilización y reintegración; en la organización y supervisión de las elecciones; en la restauración de las estructuras estatales; en la promoción de medidas de fomento de la confianza, de derechos humanos y de derechos de las mujeres y los niños; y en la recuperación económica. En opinión de todos, la aplicación de esas medidas en Mozambique, Sierra Leona y Angola ha logrado un éxito considerable, que acogemos con beneplácito.

Tomamos nota con enorme satisfacción de la creación, el año pasado, en el seno del Consejo de Seguridad, de un Grupo de Trabajo Especial sobre la

prevención y la solución de conflictos en África, y del establecimiento, en el contexto del Consejo Económico y Social, de un grupo consultor sobre los países de África que salen de situaciones de conflicto. En el caso de Guinea-Bissau, la estrecha cooperación entre estos dos grupos permitió, a comienzo de este año, hacer una evaluación simultánea de los problemas socioeconómicos y de seguridad que afectaban ese país. Esa evaluación hará posible abordar de manera exhaustiva y coherente la situación general del país y, probablemente, disminuir el riesgo de reanudación del conflicto.

Creemos que es conveniente que el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social intensifiquen esta cooperación y la amplíen a situaciones similares. En Somalia, donde se mantienen las hostilidades desde hace más de un decenio, el Secretario General trabaja en el establecimiento de un programa de actividades preparatorias para la consolidación de la paz y la recuperación en ese país. Este enfoque previsorio y progresivo pudiera aplicarse también a las situaciones o crisis que tienden a eternizarse, sobre todo en el África central.

Además, consideramos que las Naciones Unidas deberían aumentar su papel en la aplicación y el seguimiento de las decisiones en favor de la restauración y la consolidación de la paz adoptadas por sus órganos, en particular por el Consejo de Seguridad y la Corte Internacional de Justicia.

En este sentido, el apoyo prestado por la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea a la aplicación de la decisión adoptada el 13 de abril de 2003 por la Comisión encargada de la demarcación de las fronteras entre los dos países es un excelente ejemplo, que debería imitarse en casos similares.

Sin embargo, el principal reto que encaran las Naciones Unidas sigue siendo la movilización de los fondos para la consolidación de la paz y la reconstrucción de los países debilitados por años de guerra e incapaces de satisfacer las condiciones que suelen imponer los donantes internacionales. Las Naciones Unidas deberían convencer a dichos donantes para que establecieran métodos innovadores y condiciones más flexibles.

Al respecto, cabe recordar el compromiso asumido por los jefes de Estado o de Gobierno en la Cumbre del Milenio, y establecido en la Declaración del Milenio, con miras a:

> "Aumentar la eficacia de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y de la seguridad, dotando a la Organización de los recursos y los instrumentos que necesita en sus tareas de prevención de conflictos, resolución pacífica de controversias, mantenimiento de la paz, consolidación de la paz y reconstrucción después de los conflictos" (*A/Res/55/2, párr. 9*).

En general, las Naciones Unidas desempeñan una función esencial, positiva y eficaz en las situaciones posteriores a los conflictos. No obstante, ante los aleccionadores sucesos acaecidos en los últimos tiempos, la comunidad internacional debería examinar con mayor profundidad el papel que deben desempeñar las Naciones Unidas en algunas situaciones posteriores a los conflictos. Al respecto, el Camerún hace suyo el llamamiento formulado por el Secretario General al Consejo de Seguridad para que aproveche la oportunidad que se presenta de dejar atrás las divergencias del pasado, y unirse en torno a principios comunes y a medidas que beneficien a los iraquíes, que ahora deben tomar en sus manos las riendas de su destino.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Como de costumbre, usted ha hecho gala de su admirable hábito de centrar los debates en temas que realmente requieren nuestro examen, y le doy las gracias por ello. Los tres oradores principales, a saber, el Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Consejo Económico y Social nos han presentado numerosas cuestiones sobre las cuales debemos reflexionar.

Al intervenir posteriormente, en nombre de la Unión Europea, el representante de Grecia expondrá los principios que deben seguirse en esta esfera general. Al respecto, sólo quiero abordar algunos aspectos, y tratar de mirar al futuro, no al pasado, para pensar en lo que el Consejo de Seguridad debería hacer con sus asociados en esta esfera.

Después de un conflicto, siempre hay una situación frágil, y los organismos de las Naciones Unidas y la sociedad civil hacen sumamente bien en aportar un socorro de inmediato. Sin embargo, la fase que va de la asistencia humanitaria a la reconstrucción sigue siendo débil en muchas situaciones en las que las Naciones Unidas desempeñan una función. Todos hemos reconocido los peligros que puede plantear una brecha en la transición y, en el pasado reciente, tratamos de señalarlos, al alentar la adopción de medidas encaminadas a

lograr que el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social aborden enfoques complementarios en lo que respecta a la consolidación de la paz después de los conflictos, porque ninguno de nosotros puede negar que la paz y el desarrollo están inextricablemente vinculados. El Consejo de Seguridad no puede hablar sólo de paz y seguridad, y dejar de reconocer la indivisibilidad que existe sobre el terreno entre las cuestiones de seguridad y las cuestiones económicas y sociales. Como órgano intergubernamental, tenemos mucho más que hacer al respecto. Creo que, con el Secretario General aquí presente, también es justo que nos preguntemos si, en realidad, la estructura y los métodos de trabajo de la Secretaría responden a la necesidad de este enfoque indivisible.

Pienso que, en el futuro cercano, debemos examinar, sobre todo, las situaciones de Timor-Leste y Sierra Leona. El Secretario General ha dicho, con toda razón, que no hay dos situaciones iguales. No obstante, no hay una situación que no pueda beneficiarse de las lecciones aprendidas de otra, y todas las situaciones tienen factores comunes, que no creo que hayamos logrado extraer.

Espero que, cuando pensemos en los períodos posteriores a la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental, y a la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, consideremos esos períodos una prueba de cómo establecer un modelo básico, una suerte de guía, de la forma en que, como Naciones Unidas, habremos de abordar los períodos posteriores a los conflictos.

Hay cuestiones que debemos examinar con relación al desarme, la desmovilización y la reintegración; la función que desempeñan los organismos sobre el terreno; y las funciones y las capacidades de los asociados encargados de la aplicación, incluidos los protagonistas regionales, los donantes internacionales, y la sociedad civil. ¿Dónde está la coherencia? ¿Dónde está la estructura operacional para poder hacer lo que es necesario hacer? Tenemos muchas experiencias buenas y malas, pero no estoy seguro de que, de todas ellas, hayamos extraído las lecciones para el futuro.

Creo que existen tres requisitos para extraer esas lecciones. El primero tiene que ver con las expectativas, es decir, con lo que se puede esperar, y lo que no se puede esperar que hagan las Naciones Unidas. Al respecto, pienso que la función de la información pública es sumamente importante para evitar malentendidos.

El segundo se relaciona con la necesidad de prestar mayor atención a la cuestión de la estructura, es decir, la estructura de la presencia de las Naciones Unidas después de una operación de mantenimiento de la paz. Tendemos a terminar una operación de esa índole sin dejar una estructura sobre el terreno, salvo la estructura tradicional de coordinación interinstitucional por medio de, por ejemplo, esfuerzos de coordinación regional. En algunas ocasiones ello funciona bien, pero en las situaciones más frágiles puede funcionar mal. En esos casos también es muy importante el enlace con los actores regionales pertinentes, es decir, con los grupos regionales.

El tercer requisito es la estrategia de salida de las Naciones Unidas, incluso desde el período posterior al conflicto. Éste es un requisito importante. Tenemos estrategias de salida para las operaciones de mantenimiento de la paz. Sin embargo, si tenemos una estrategia de salida para una operación de consolidación de la paz, entonces tendremos objetivos para esa operación de consolidación de la paz, que deberán lograrse antes de partir, y así tendremos mayor claridad, mejor liderazgo y mayor competencia sobre el terreno.

Después, hay tres factores que siempre debemos tener presentes como complemento de todo esto. Si bien hablamos del primero de esos factores, todavía no hemos elaborado una respuesta operativa para él. Ese factor es el imperio del derecho y la importancia de la justicia y la reconciliación sobre el terreno, que sigue siendo un objetivo poco coherente, que tendremos que examinar. En estos momentos se realizan buenos exámenes de los sistemas de justicia de transición, que podemos tomar en cuenta en nuestra labor.

El segundo factor, es decir, la función de la mujer, no sólo en el logro de la paz, sino también en la reconstrucción de la sociedad, debe hacerse valer sobre el terreno sobre la base de las lecciones aprendidas. Me complace observar que, en el mes de julio, se celebrará en París, la próxima reunión bienal de la red de igualdad entre los géneros del Comité de Asistencia para el Desarrollo y la Red interinstitucional sobre la mujer y la igualdad entre los géneros. Convirtamos esa reunión en una reunión operativa, no sencillamente en un nuevo examen de la función que esperamos que desempeñe la mujer. Existe una función que se puede estructurar, y que la mujer puede desempeñar en las actividades de las Naciones Unidas.

El tercer factor es el desarrollo económico y social en términos más generales, que debe ser parte de la ecuación sobre el terreno. El nombramiento de un Representante Especial Adjunto para los asuntos económicos y sociales en Sierra Leona fue un buen experimento, y espero que se aplique en otras zonas. Pienso que, a medida que avancemos, la región de los Grandes Lagos, en particular, podría beneficiarse de una mejor estructura en ese sentido.

Así que, como las Naciones Unidas, sí hemos desempeñado funciones claves en Sierra Leona, Kosovo, Timor-Leste, Afganistán y otras misiones, y, al planificar las operaciones futuras, no debemos subestimar los beneficios de las experiencias adquiridas en estas operaciones. Pienso que, con harta frecuencia, la experiencia de las Naciones Unidas ha sido que volvemos a aprender las lecciones en cada nueva operación, y, en consecuencia, se cometen errores.

Hay elementos de misiones anteriores que son importantes y que pueden aplicarse en el futuro en la situación sobre el terreno, y debemos aplicarlos. El Secretario General está absolutamente en lo cierto al recordarnos el criterio fundamental: los intereses de los ciudadanos del país en cuestión. Ellos deben ser el espíritu que nos guíe al actuar, dentro de un marco político aceptable para ellos sobre el terreno. A estos efectos debemos utilizar de manera más eficaz esta experiencia y el potencial que ofrecen las Naciones Unidas.

El Presidente: Ahora, conforme al procedimiento convenido para esta reunión, doy la palabra al representante de Grecia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular una declaración en nombre de la Unión Europea (UE). Los países en proceso de admisión en la Unión Europea —Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, Eslovaquia y Eslovenia—, y los países asociados con la Unión Europea —Bulgaria, Rumania y Turquía— hacen suya esta declaración.

Sr. Presidente: Lo felicitamos cálidamente por la iniciativa de convocar esta sesión. Siendo la búsqueda de la paz un objetivo constante, si bien a veces difícil de alcanzar, la comunidad internacional se ha dedicado constantemente a encontrar maneras y a promover mecanismos para lograr una paz y una seguridad duraderas.

La Unión Europea quiere reiterar que la principal responsabilidad del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales incumbe al Consejo de Seguridad y que las Naciones Unidas tienen un papel central que desempeñar en el proceso de consolidación de la paz con miras a lograr estabilidad y legitimidad en la consolidación del Estado después de un conflicto, aprovechando su capacidad y su experiencia singulares. A menudo el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz están estrechamente relacionados entre sí. Dada esta relación, hay que adoptar un enfoque global para mantener los resultados logrados y evitar que vuelva a surgir el conflicto.

La Unión Europea considera que en esta búsqueda de la paz también hace falta adoptar un enfoque global, concertado y decidido para hacer frente a las causas fundamentales de los conflictos, incluidos los problemas económicos, sociales, políticos, culturales y humanitarios que a menudo están relacionados con los conflictos. En este sentido, para una consolidación de la paz eficaz hacen falta medidas, tanto a corto como a largo plazo, destinadas a abordar esferas como el desarrollo sostenible, la buena gestión pública, la erradicación de la pobreza y de las desigualdades, la promoción de la democracia, el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. La rehabilitación y la reconstrucción económicas constituyen un elemento especialmente importante en el desarrollo a largo plazo de una sociedad después de un conflicto y en el mantenimiento de una paz duradera, y la asistencia internacional también tiene un peso importante en este sentido.

La Unión Europea considera que en la estrategia general de consolidación de la paz deben participar todas las entidades pertinentes en estas esferas y deben tenerse en cuenta las circunstancias específicas de cada situación de conflicto. La Unión Europea cree que las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil desempeñan un papel importante y complementario en la consolidación de la paz, la promoción de la reconciliación y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Estamos convencidos de que unas instituciones democráticas sólidas pueden ayudar a una sociedad a aminorar las posibilidades de que se recurra a la violencia.

La Unión Europea ha reconocido en todo momento la importante función que las organizaciones regionales pueden desempeñar en las situaciones posteriores a un conflicto, en particular mediante la creación de mecanismos institucionales que se ocupen de los

conflictos de una manera más estructurada y coherente. Además, somos firmemente partidarios de una interacción y una cooperación estrechas con el Consejo de Seguridad a la hora de abordar estos problemas. Para esta cooperación es preciso evaluar las necesidades, intercambiar la información y coordinarse. Nos congratulamos de que las Naciones Unidas desempeñen un papel activo, en concreto en las esferas del intercambio de información, la promoción de la transparencia, la movilización de apoyo y la promoción de contactos entre los beneficiarios y los donantes de ayuda en varios ámbitos, como la capacitación, el equipamiento y la logística.

La Unión Europea —en el contexto de la política europea de seguridad y defensa—, sus Estados miembros y la Comisión Europea desempeñan un papel activo de apoyo y fortalecimiento de las actividades de las Naciones Unidas en materia de mantenimiento y consolidación de la paz en todo el mundo. Los Estados miembros de la Unión Europea ceden personal militar y policía civil y —junto con la Comisión Europea— también proporcionan personal encargado de brindar apoyo financiero, logístico, técnico y político en la mayoría de las operaciones de paz, mediación y procesos de paz en África. En este contexto, la Unión Europea también aplaude los esfuerzos del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por trabajar estrechamente con todas las entidades pertinentes en África en los planos regional, subregional y nacional, en particular con miras a mejorar la capacidad de los países que aportan contingentes y fomentar la capacidad de las organizaciones regionales y subregionales.

La Unión Europea quisiera subrayar la importancia de incluir elementos de consolidación de la paz en el mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz, como es el caso de la importante función preventiva de la policía civil, que es una de las prioridades de la política europea de seguridad y defensa en la esfera civil.

La primera operación de gestión de crisis de la Unión Europea, la Misión de Policía de la Unión Europea en Bosnia y Herzegovina, se inició el 1º de enero de este año. Esta operación se concibió y se puso en marcha como seguimiento de la Fuerza Internacional de Policía de las Naciones Unidas ubicada en Bosnia en los últimos siete años, y tiene por objetivo consolidar el éxito de la Misión de las Naciones Unidas en la reforma de la policía de Bosnia y Herzegovina y velar por que los logros de las Naciones Unidas se mantengan con el paso del tiempo.

La Unión Europea recalca la necesidad de que las Naciones Unidas desarrollen capacidades y estrategias de consolidación de la paz y apliquen programas para respaldarlas. Para ello, es preciso contar con una mayor solidaridad, una voluntad política sostenida y unos recursos suficientes por parte de la comunidad internacional.

El Presidente: Concedo ahora el uso de la palabra al representante del Brasil, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Sardenberg (Brasil): Sr. Presidente: Desearía inicialmente darle las gracias por convocar esta reunión de recapitulación de los trabajos del Consejo de Seguridad. Las sesiones sobre este tema son una excelente oportunidad para que los Estados Miembros de la Organización que no se encuentran representados en el Consejo también puedan ofrecer sus visiones sobre los trabajos de este órgano. La innovación de proponer un tema específico para la reunión me parece una iniciativa válida que podrá agregar valor al ejercicio de reflexión en que deben constituirse estas sesiones.

El tema elegido es muy propicio. Estamos hoy lejos del momento que se siguió inmediatamente al fin de la guerra fría en el cual todos nutríamos la esperanza de que, superados los obstáculos creados por la realidad bipolar, el Consejo recobraría su unidad y podría ejercer su papel de liderazgo global en la resolución de conflictos internacionales. Hablo de un sistema mundial fundado en los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. El momento actual está marcado por la incertidumbre y la inestabilidad, lo que multiplica la posibilidad de conflictos y podrá, en consecuencia, resultar en un aumento de las situaciones postconflicto y que las Naciones Unidas sean llamadas a desempeñar su papel. Las situaciones de postconflicto son de por sí complejas y producen invariablemente efectos dramáticos sobre la situación humanitaria.

Es propicio también que el diálogo se realice en este órgano, y de acuerdo con el mandato que la Carta establece para el Consejo. Como sabemos todos, asegurar una adecuada resolución de las cuestiones pendientes al final de los conflictos armados es esencial para que se logren situaciones de paz fundadas en bases sólidas como las que mencionó el Secretario General esta mañana. La situación en Timor-Leste, la cual fue

objeto de sesión pública en este órgano realizada anteayer, es un ejemplo muy claro. Timor-Leste es frecuentemente referido como un éxito de las Naciones Unidas. El caso de Timor-Leste demuestra que son efectivas las acciones coordinadas en el ámbito multilateral y que la comunidad internacional tiene la capacidad de actuar por intermedio de este órgano. Sin embargo, es necesario reconocer que la misma atención dada por la comunidad internacional será también necesaria en la nueva situación.

El papel de las Naciones Unidas en el postconflicto no se resume a las acciones coordinadas en el ámbito del Consejo. Muchas de las tareas en los procesos de estabilización postconflicto envuelven la creación de condiciones para el desarrollo económico y social que transcienden de mucho el mandato de mantenimiento de la paz y la seguridad que cabe al Consejo de Seguridad. Es muy oportuna, por lo tanto, la presencia del Secretario General y de los Presidentes de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social en esta sesión del Consejo de Seguridad.

No son recientes los esfuerzos por una mayor coordinación entre las acciones de tales órganos principales de las Naciones Unidas y las agencias y otros órganos e instituciones a este respecto.

Durante el más reciente paso del Brasil por este órgano en 1998 y 1999, el Consejo realizó un debate público para considerar el tema del mantenimiento de la paz y la seguridad y la consolidación de la paz con posterioridad a los conflictos. El debate resaltó la necesidad de que los órganos del sistema de las Naciones Unidas y, en particular, los directamente competentes en el ámbito de la consolidación de la paz después de los conflictos, cooperen estrechamente y mantengan un diálogo de conformidad con sus respectivas responsabilidades. Esta disposición se concretó en la creación el año pasado del mecanismo de coordinación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social para países africanos que emergen de conflictos armados, del cual, el grupo consultivo ad hoc para Guinea-Bissau es el primer ejemplo.

Otro camino a ser explorado es el de la coordinación con las organizaciones regionales. La realización el pasado día 11 de abril de una reunión con organizaciones regionales para debatir el tema del enfrentamiento a las nuevas amenazas a la paz y la seguridad internacionales es una iniciativa que debe ser ampliada.

La naturaleza de los retos que enfrentamos hoy en un mundo de globalización creciente torna aún más verdadera la noción de que solos no podemos legítimamente aspirar a la promoción de un mundo más pacífico. En un tiempo de transición como el actual, las instituciones multilaterales son más necesarias que nunca. Por sus características políticas y su valor jurídico, la Carta de las Naciones Unidas sigue siendo el instrumento por excelencia para crear un ambiente de cooperación capaz de prevenir en lo posible los conflictos internacionales y de encontrar soluciones consecuentes para el postconflicto.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, deseo encomiarlo por esta iniciativa tan buena. Esta sesión de recapitulación, y el hecho de que haya invitado a participar en ella al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo Económico y Social, es muy elogiable. Asimismo, quisiera decir que la presencia del Secretario General entre nosotros indica claramente la importancia del tema que examinamos esta mañana.

El tema que examinamos es de interés muy especial para la comunidad internacional, con las situaciones posteriores a los conflictos en África y en Asia, y más recientemente en el Iraq. Este es un tema de gran importancia, y especialmente de gran difusión.

Mi país, Angola, es probablemente el único miembro del Consejo que se ve plenamente afectado por las situaciones posteriores a los conflictos. Hemos mantenido una importante relación de larga data con las Naciones Unidas, que continúan desempañando un papel fundamental en la imperante situación posterior a los conflictos.

La asistencia que aportó la comunidad internacional durante el período de emergencia nacional que causó la guerra libró a miles de angoleños de perecer por inanición, enfermedades y por las más espantosas condiciones que crea la miseria. La solidaridad de la comunidad internacional, y en particular la postura del Consejo, fue fundamental para poner fin a la guerra. Afortunadamente, la guerra ha terminado y Angola se enfrenta al futuro con confianza, sabiéndose segura de que recibirá el continuo apoyo y asistencia de las Naciones Unidas. Estudiamos con atención las experiencias en las situaciones posteriores a los conflictos. La contribución de esta sesión es, por lo tanto, muy importante para nosotros.

El Gobierno de Angola ha prometido completar el proceso de paz, en particular la reinserción social de los desmovilizados y de las personas desplazadas y los refugiados, y promover una política de tolerancia que allane el camino para la celebración de elecciones generales y la consolidación de las instituciones democráticas.

Consideramos que la ayuda de las Naciones Unidas es un factor crucial para la consolidación del proceso de paz y el apoyo al retorno de los soldados desmovilizados, los desplazados internos y los refugiados a sus lugares de origen. Este proceso, que es el objetivo más importante de la fase actual del programa de recuperación de Angola, está directamente vinculado a la rehabilitación de emergencia y a la reactivación de los servicios sociales básicos y a la capacidad local necesaria para satisfacer las necesidades más acuciantes de la población vulnerable en las zonas más afectas por la guerra.

El Banco Mundial está participando en la reconstrucción de Angola tras el conflicto, particularmente mediante la adopción de una estrategia de asistencia transitoria en apoyo al programa del Gobierno para la desmovilización de los excombatiente y el reasentamiento de las personas desplazadas. Dicho apoyo resultará en la recuperación de la economía rural y contribuirá de manera permanente a la reducción de la pobreza. Tanto el Banco Mundial como el PNUD proporcionan asistencia al Gobierno en lo relativo a la creación de la capacidad de coordinar y apoyar las actividades humanitarias y de desarrollo.

Los organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, como el UNICEF, la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), ONU-Hábitat y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), participan en la formulación de programas específicos para la transición hacia la reintegración, la rehabilitación y la reconstrucción para el desarrollo.

El otro componente muy importante de la estrategia de buena gestión pública para el período de transición, en el que participa el sistema de la Naciones Unidas, tiene que ver con la creación de la capacidad institucional, sobre todo la administración estatal, en esferas que durante años han estado fuera del control político. Se da prioridad a las instancias municipales, con las que trabaja el PNUD.

Las reformas macroeconómicas son otro componente importante de la estrategia del período de transición, y actualmente el Gobierno de Angola está negociando un marco institucional adecuado con el FMI. El Banco Mundial está ejecutando un proyecto de asistencia técnica para la gestión económica concebido para ayudar al Gobierno de Angola a aumentar la transparencia económica en el sector estatal y mejorar el marco político e institucional existente. Esperamos que este proyecto constituya una contribución importante para volver a motivar a la comunidad de donantes a fin de que aporte los fondos necesarios para que las Naciones Unidas puedan desempeñar su función esencial para la consolidación de la paz y el desarrollo en el país.

Angola se ha comprometido a trabajar con las Naciones Unidas y con todos los países que deseen contribuir a su recuperación económica y social. La comunidad de donantes es un asociado fundamental de las Naciones Unidas y el Gobierno de Angola en este empeño. En varios casos, se han reconocido los esfuerzos desplegados por el Gobierno de Angola, tanto financieros como humanos, para realizar la tarea ingente de reconstruir el país y esperamos que las Naciones Unidas desempeñen una función central en el cumplimiento de estos objetivos.

Sr. Lavrov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): El tema que hoy nos ocupa es de actualidad. Salvo que se aplique una estrategia cabal a la solución de los conflictos, no creo que podamos esperar que exista posibilidad alguna de restablecer una paz duradera en los países que acaban de salir de una crisis. La experiencia demuestra que las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas cada vez son más complejas y que el número de componentes de consolidación de la paz que abarcan va en aumento. En este sentido, es especialmente importante la coordinación entre el Consejo de Seguridad y los demás órganos de las Naciones Unidas. Esto es algo que ya se ha dicho hoy aquí, y nos complace enormemente dar la bienvenida al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo Económico y Social a nuestra sesión.

Con la participación de los organismos especializados, una estrategia cabal implica que no puede haber vacíos durante la transición entre los diferentes aspectos

de la solución de los conflictos. Es importante que el Consejo de Seguridad brinde apoyo político a las iniciativas de consolidación de la paz cuando la función principal la asumen los organismos especializados.

Quisiera hacer algunos comentarios sobre las situaciones que se proponen para el debate de hoy. Ejemplos gráficos de la importancia de una estrategia cabal serían Kosovo, Serbia y Montenegro, en donde no sólo colaboran estrechamente las distintas instancias del sistema de las Naciones Unidas sino también las organizaciones regionales, cuya contribución a la causa general es importante.

Otra conclusión sobre la cuestión de Kosovo es que las partes implicadas en el conflicto tienen una responsabilidad especial. Lamentablemente, los cambios positivos alcanzados en la solución de Kosovo se lograron fundamentalmente gracias al esfuerzo de la presencia internacional en esa provincia, mientras que con frecuencia los órganos autónomos provisionales han entorpecido los esfuerzos y hecho mal uso de las facultades que se les atribuyeron e incluso han tratado de eludir las resoluciones del Consejo de Seguridad fundamentales, como la resolución 1244 (1999). Ha sido toda una lección y tenemos que tenerla en cuenta en otras situaciones.

La situación del Afganistán es compleja pero se va progresando hacia su resolución. En buena media porque la solución se está basando en los principios acordados por los propios afganos, y las Naciones Unidas están desempeñando una función de coordinación, incluso una función principal. El Consejo de Seguridad adoptó estos principios por unanimidad. En nuestra opinión, ello garantiza la posibilidad del éxito en el Afganistán. En esta etapa crucial en que nos encaminamos hacia la Loya Jirga Constitucional y las elecciones generales en el país, la función coordinadora de las Naciones Unidas en el Afganistán es más importante que nunca.

Se ha confiado una importante responsabilidad a los países de la región, que abarca el cumplimiento de la Declaración de Kabul sobre las relaciones de buena vecindad, que contó con el apoyo del Consejo. Creemos que el Consejo podría plantearse aprovechar esa base para elaborar un sistema cabal de garantías de no injerencia en los asuntos internos del Afganistán.

La experiencia ganada en Sierra Leona en la esfera del mantenimiento de la paz demuestra que es muy peligroso no centrar la atención en el restablecimiento social y económico después de los conflictos. Hemos observado que esas tareas ya no despiertan tanto el interés de los donantes internacionales. A nuestro juicio, ello quiere decir que el proceso no ha concluido. A su vez, esta ha sido una de las razones de que el conflicto se extendiera a los países africanos vecinos.

Por último, en cuanto al caso de Timor-Leste y la experiencia relativa a las soluciones complejas, es necesario e importante adoptar un método flexible, así como reaccionar precisa y rápidamente a los cambios que se produzcan en el país, que se encuentra en la etapa posterior al conflicto. Esto es extremadamente importante para el éxito de las actividades de las Naciones Unidas en la etapa de arreglo posterior al conflicto.

Por último, toda esa experiencia debe ser tenida en cuenta, hasta cierto punto, en el proceso de recuperación del Iraq después del conflicto. El Secretario General nos ha hecho hoy un llamamiento en este sentido, y el Presidente de la Asamblea General también lo ha mencionado, al igual que otros muchos participantes en nuestro debate. Estamos convencidos, y en este caso coincidimos con el Secretario General, de que tenemos que definir claramente la función que desempeñarán las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad durante todas las etapas del proceso de reconstrucción del Iraq durante la posguerra.

De esta cuestión habló en especial ayer Vladimir Putin, Presidente de Rusia, después de reunirse con el Primer Ministro Tony Blair, del Reino Unido. El Secretario General también habló hoy de este aspecto. Como recalcó el Presidente de Rusia, no excluimos la posibilidad de llegar a un arreglo en el Iraq sin la participación de las Naciones Unidas. De hecho, la guerra se inició sin la autorización de las Naciones Unidas, pero dudamos que cualquier arreglo alcanzado sin la participación de las Naciones Unidas sea duradero, eficaz o justo.

Creemos, como propuso el Presidente de Rusia, que en primer lugar debemos indicar qué medidas hay que adoptar para solucionar los problemas humanitarios del Iraq además de las medidas que ya se han adoptado. En segundo lugar, debemos decidir cómo solucionar la cuestión de las armas de destrucción en masa del Iraq. Esta cuestión, que nos preocupa a todos, está directamente relacionada con la seguridad en la región y con el régimen de no proliferación, y no se la puede dejar de lado. Rusia está dispuesta a desempeñar un papel muy activo y a apoyar las actividades de los

inspectores en el Iraq. En este contexto, debemos proseguir y concluir las inspecciones en el período de posguerra.

En lo que respecta a las cuestiones humanitarias, estamos dispuestos ya en este momento a aliviar o incluso a suspender ciertas sanciones que están directa y exclusivamente relacionadas con los bienes humanitarios. Los componentes restantes del programa de petróleo por alimentos se podrían reanudar bajo el control de las Naciones Unidas mientras sigan vigentes algunas de las sanciones y hasta que no se haya establecido una autoridad legítima en Bagdad durante este período.

Creemos que ahora habría que empezar a debatir todas estas cuestiones en el Consejo de Seguridad y que debemos decidir cómo podemos llegar a un acuerdo sobre las mismas. Estamos preparados para ello y cuanto antes iniciemos esos debates, mejor será, en especial para la población del Iraq.

Sr. Wehbe (República Árabe Siria) (*habla en árabe*)**:** En primer lugar, me complace su decisión, Señor, de convocar esta sesión de recapitulación sobre un asunto de importancia capital, tras haberse interrumpido esas sesiones durante un largo período. De hecho, creemos que esta sesión ofrece una gran oportunidad para evaluar la labor del Consejo de Seguridad durante este mes.

Celebro contar con la presencia del Secretario General y de los Presidentes de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social en esta sesión. Su participación refleja la importancia de la coordinación entre los órganos principales de las Naciones Unidas de un modo que contribuye a los fines y principios de la Carta de las Naciones Unidas y a los intereses de todo el planeta.

También me complace rendir homenaje, Señor, a su sabia dirección de la labor del Consejo de Seguridad durante su Presidencia.

La cuestión de la función de las Naciones Unidas en las situaciones posteriores al conflicto cobra cada vez mayor importancia. No cabe duda de que las Naciones Unidas han desempeñado un papel verdaderamente importante al ayudar a muchos países a superar las consecuencias de los conflictos que los han aquejado y a restablecer sus estructuras institucionales. Sin embargo, creemos que el papel de la comunidad internacional en la manera de abordar las causas fundamentales de los conflictos y en la prevención de esos conflictos debería seguir siendo una de las principales prioridades de nuestro programa. Ese papel es necesario para evitarles a millones de personas un gran sufrimiento que podría haberse impedido de antemano, como dice el proverbio árabe de que más vale prevenir que curar. Esto refleja el hecho de que sería mejor invertir en el desarrollo económico y social de esos países el dinero que se gasta en paliar las consecuencias de la destrucción, con lo cual se impediría el estallido de conflictos y se dejarían al margen los intereses egoístas y limitados.

Las Naciones Unidas han tenido muchas experiencias coronadas por el éxito en la consolidación de la paz después del conflicto, cuyos beneficios están clarísimos en muchos casos. Me limitaré a señalar algunos ejemplos, como el de Sierra Leona, aunque allí todavía queda mucho por hacer. También están los ejemplos de Timor-Leste, Kosovo, el Afganistán, Angola, el Congo y, más recientemente, el Iraq. El Iraq necesita urgentemente que las Naciones Unidas asuman un papel importante y presten ayuda al pueblo iraquí para que reconstruya su país.

El éxito de las Naciones Unidas en esos casos se puede atribuir claramente al hecho de que la comunidad internacional haya afirmado su voluntad política de ayudar a esas sociedades y países y de poner en marcha un programa de desarrollo ambicioso, en el que se incluyen programas para el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes y la reintegración de los desplazados internos y los refugiados, proyectos de desarrollo y el restablecimiento de las instituciones estatales. Esos programas ambiciosos no habrían podido lograr ni siquiera un éxito parcial de no haber sido por la asistencia internacional en los ámbitos político y financiero o por la disponibilidad de recursos.

Ahora pasamos a la cuestión del Iraq. En la declaración que hoy pronunció, el Secretario General se centró en este problema. Las Naciones Unidas deben asumir un papel destacado y ayudar al pueblo iraquí a mantener su soberanía, su integridad territorial y su independencia política. Debemos permitir al pueblo iraquí que elija su propio Gobierno con total libertad, que dirija sus propias actividades comerciales y que vuelva a situar al Iraq en la escena internacional.

El Iraq es un país que ocupa un lugar prominente en la historia.

Apoyo la visión del Secretario General, esbozada en su declaración de esta mañana, en cuanto al papel que tienen que desempeñar las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad, así como su exhortación al Consejo de Seguridad a que recupere y preserve su unidad, porque la solución de la cuestión del Iraq no puede ser justa y equitativa sin la participación efectiva de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas han ayudado a lograr un progreso considerable en la reconstrucción de las estructuras estatales en el Afganistán, Sierra Leona y Timor-Leste, para no mencionar sus medidas para transferir la autoridad de las Naciones Unidas a las instituciones provisionales del Gobierno autónomo de Kosovo. El establecimiento de la autoridad y las dos rondas de elecciones que tuvieron lugar allí, junto con la independencia de Timor-Leste, son algunos de los ejemplos de éxito de las Naciones Unidas que deben reconocerse. No obstante, todavía queda mucho por hacer para obtener nuevos éxitos. Ello puede conseguirse mediante la coordinación entre todos los organismos y organizaciones internacionales pertinentes.

Los resultados de las recientes elecciones en Sierra Leona y la asistencia que se le prestó al Gobierno para que extendiera su control a pesar de las dificultades no habrían tenido éxito sin la voluntad política y los recursos financieros y humanos que se invirtieron en ese país. Nos sentimos satisfechos por los progresos logrados en el Afganistán con respecto al establecimiento de una nueva constitución, el trabajo preparatorio para las elecciones y los avances en cuanto a la aplicación del programa político de transición aprobado en la conferencia de Bonn. Sin embargo, es de la máxima importancia que la dirección del proceso político y constitucional esté plenamente en manos de los afganos. Ellos son los que libremente deben tomar decisiones sobre las cuestiones políticas que afectan el futuro de su país, como se expresa en la Declaración de Kabul. Por otra parte, el mantenimiento de esos logros depende de la capacidad de lidiar con problemas similares.

Para concluir, debemos reiterar la necesidad de respetar la soberanía de los Estados en la etapa posterior a los conflictos, prestar una atención especial a sus condiciones nacionales particulares y permitir al pueblo participar en la determinación de su propio destino. También es necesario que las Naciones Unidas proporcionen todo tipo de asistencia a esos países. Ello ayudará a preservar la soberanía y la independencia política de los pueblos de esos países y a forjar su futuro. En ese sentido, quiero recordar el papel regional al que se refirió el Embajador Sir Jeremy Greenstock. Es preciso que exista una cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, cuestión sobre la cual ya se celebró una sesión especial del Consejo.

Al respecto, queremos subrayar el comunicado final publicado por los países vecinos del Iraq al final de su reunión en Estambul. En el comunicado se expresa el total acuerdo existente entre los países vecinos del Iraq sobre la necesidad de preservar la unidad y la integridad territorial del Iraq y de permitirle al pueblo iraquí elegir a su propio Gobierno legítimo de acuerdo a su voluntad y en completa libertad. En el comunicado se establecen además otros principios importantes en total conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Consideramos que el comunicado podría constituir un marco de referencia para las consultas del Consejo de Seguridad cuando el Consejo examine la cuestión del Iraq en el período posterior al conflicto, en el contexto de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y las organizaciones regionales y la importancia de un papel regional en relación con el Iraq y otros países.

El Presidente: El siguiente orador es el representante de Sudáfrica, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Kumalo (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Felicito a México por la forma tan destacada en que ha presidido el Consejo de Seguridad durante el mes de abril y por haber convocado este debate en un momento tan apropiado. La presencia del Presidente de la Asamblea General y del Presidente del Consejo Económico y Social esta mañana es un maravilloso reconocimiento de que necesitamos que todos los órganos de las Naciones Unidas participen plenamente en las situaciones posteriores a los conflictos.

Estamos atravesando por otro momento definitorio para la seguridad colectiva. Durante más de 50 años, las Naciones Unidas han tratado de tener en cuenta los intereses de los Estados poderosos sin poner en peligro los intereses de los Estados más débiles. En las semanas recientes, sin embargo, este precario equilibrio de intereses estatales se ha visto alterado, poniendo al descubierto la desigualdad existente entre los Estados soberanos, y ha generado una mayor inseguridad para todos los Estados. Ha llegado el momento de que todos los Miembros de las Naciones Unidas participen activamente para responder al desequilibrio en el tratamiento de las cuestiones relativas a la paz y la

seguridad internacionales. Pensamos que este debate debe tener lugar en todo el sistema de las Naciones Unidas y que en él se debe examinar urgentemente la cuestión de cómo reafirmar el sistema multilateral basado en reglas sobre el que descansa nuestra seguridad colectiva.

Las Naciones Unidas tienen un papel vital y fundamental que desempeñar en las situaciones posteriores a los conflictos. Es la única Organización que puede otorgar legitimidad y credibilidad a los acuerdos provisionales. A lo largo de los años, las Naciones Unidas han ido elaborando normas y principios para asegurar que se encuentren soluciones amplias y multilaterales a las situaciones complejas posteriores a los conflictos. Entre esos principios están el respeto de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados y el reconocimiento de la importante función que pueden desempeñar las organizaciones regionales en los esfuerzos dirigidos a la consolidación de la paz.

Como señaló el Secretario General durante el debate interactivo del Consejo de Seguridad con las organizaciones regionales este mes,

> "Nuestra Organización —con todas sus imperfecciones, reales o supuestas— ha acumulado una experiencia singular al encarar múltiples crisis, al llevar socorro humanitario a millones de personas necesitadas, al ayudar a las personas a reconstruir sus países de las ruinas del conflicto armado, al promover los derechos humanos y el imperio del derecho y al participar en muchas otras actividades que han llegado a considerarse partes esenciales del establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz." *(S/PV.4739, pág. 4)*

Sudáfrica considera que el Secretario General y sus colaboradores, actuando con arreglo a un mandato aprobado por las Naciones Unidas, tienen la credibilidad política, la capacidad y la objetividad necesarias para crear un entorno propicio, en el cual pueda producirse la consolidación de la paz después de los conflictos y la reconstrucción.

El Consejo de Seguridad ha sido siempre consecuente al asumir la posición de principio de que su responsabilidad no termina cuando concluyen las hostilidades en cualquier país. Los miembros del Consejo han adoptado un criterio integrado de la seguridad, en el que se tienen en cuenta las cuestiones del desarrollo y la reconstrucción. Asimismo, el Consejo de Seguridad se ha mantenido abierto a la posibilidad de establecer una relación de trabajo con el Consejo Económico y Social y con instituciones financieras internacionales tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Estimamos que, al hacer esto, el Consejo de Seguridad ha contribuido positivamente a los esfuerzos de consolidación de la paz y de reconstrucción, y esperamos que siga haciéndolo. El Consejo de Seguridad es fundamental para lograr la estabilidad después de los conflictos y la transición. Sin embargo, cabría esperar que cuando el Consejo de Seguridad analice la función de las Naciones Unidas en situaciones posteriores a los conflictos, invite a interlocutores regionales a participar activamente e incorpore sus criterios, que pueden ser críticos para los períodos posteriores a los conflictos.

A juicio de Sudáfrica, las Naciones Unidas, de hecho, colectivamente son más que la suma de sus componentes individuales. No cabe duda de que han logrado enormes éxitos; también han sufrido varios fracasos. Siguen siendo aún el mecanismo más adecuado para garantizar que se cree un entorno propicio en lugares de conflicto y de sufrimiento, un entorno en el que la población pueda forjar su propio futuro y decidir su propio destino.

El Presidente: El siguiente orador es el representante del Japón, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y formular su declaración.

Sr. Haraguchi (Japón) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber tomado la iniciativa de convocar esta sesión de recapitulación que se centra en la función de las Naciones Unidas en situaciones posteriores a los conflictos. El tema que usted ha escogido es tanto oportuno como apropiado: oportuno por el número creciente de situaciones posteriores a conflictos que ha tenido que encarar la comunidad internacional desde el final de la guerra fría, y apropiado porque las situaciones posteriores a los conflictos exigen tanta, e incluso más atención de la comunidad internacional como los propios conflictos.

Hay una serie de tareas sumamente importantes que deben realizarse en situaciones posteriores a conflictos para atender a las necesidades humanitarias y asegurar la paz y la estabilidad. Entre éstas está la de responder a las necesidades inmediatas de los refugiados y los desplazados internos y promover su reasentamiento; restaurar la seguridad interna; desarmar a los

excombatientes y recoger sus armas de fuego; remover las minas terrestres; restablecer los servicios esenciales, como la atención a la salud y la educación primaria; reconstruir la infraestructura básica; llevar a cabo una gestión pública nueva y eficaz; y promover la reconciliación entre los grupos anteriormente beligerantes. Podría continuar indefinidamente, pero lo importante es resaltar aquí que la respuesta comprometida de la comunidad internacional a estas cuestiones es indispensable. Si no las atendemos de manera eficaz y adecuada, muy posiblemente ello podría ocasionar la reanudación del conflicto.

Hace tiempo que el Japón viene destacando en las Naciones Unidas el concepto de seguridad humana. Al proseguir la mundialización, es cada vez más difícil proteger la vida, los medios de subsistencia y la dignidad de las personas únicamente dentro del marco tradicional de la seguridad del Estado. Esto se aplica especialmente al caso de los Estados fallidos o arruinados. En las situaciones posteriores a los conflictos, el marco del Estado suele quedar gravemente deteriorado y deja de funcionar. Es precisamente en esas situaciones en las que se requieren medidas adecuadas de seguridad humana. Los miembros del Consejo recordarán que, como resultado de una iniciativa adoptada por mi país durante la Cumbre del Milenio de 2000, se creó la Comisión para la Seguridad Humana. La Comisión, que presiden la Sra. Sadako Ogata y el Profesor Amartya Sen, presentará su informe final al Secretario General Annan, y lo publicará el 1º de mayo. En una reunión organizada por la Academia Internacional de la Paz a principios de esta semana para informar a partes interesadas sobre el contenido del informe, me enteré de que en él se destaca la tarea de proteger y habilitar a las personas en situaciones posteriores a conflictos como una de las más importantes que emprender desde el punto de vista de la seguridad humana.

Permítaseme hacer tres breves observaciones sobre la función de las Naciones Unidas en las situaciones posteriores a los conflictos. En primer lugar, el sistema de las Naciones Unidas ha acumulado una amplia experiencia en tratar con situaciones posteriores a conflictos, experiencia que le ha servido para desarrollar la capacidad de responder a las necesidades particulares de cada situación posterior a un conflicto y contribuir así a la consolidación de la paz. Sin embargo, por supuesto, eso no significa que las Naciones Unidas no tengan que enfrentar graves dificultades. Por ejemplo, en el sistema de las Naciones Unidas, los responsables de la asistencia humanitaria y los encargados de las actividades de reconstrucción y desarrollo pertenecen a órganos separados. En consecuencia, la coordinación de sus tareas no siempre ha sido adecuada. De hecho, hemos visto algunos casos en que han surgido vacíos entre el suministro de asistencia humanitaria y la prestación de asistencia para la reconstrucción y el desarrollo. Debemos ser conscientes de que, para las personas en situaciones posteriores a conflictos, ambos tipos de asistencia son indispensables. En lo que les atañe, no hay razón por la cual esos dos tipos de asistencia deban planearse y realizarse con arreglo a políticas y calendarios separados. El Japón considera que es crucial que las Naciones Unidas estudien la manera de disponer un suministro continuo y coherente de asistencia, desde la etapa humanitaria hasta la etapa de reconstrucción y desarrollo.

En segundo lugar, incumbe a las Naciones Unidas la importante responsabilidad de mantener el interés de la comunidad internacional y su compromiso con situaciones posteriores a conflictos hasta que se haya consolidado la paz y estabilizado la situación. No se puede evitar que la atención de la comunidad internacional se dirija a un conflicto que haya irrumpido recientemente y en una zona distinta. Sin embargo, una vez que las Naciones Unidas, y especialmente el Consejo de Seguridad, se comprometan a encarar los problemas de una situación posterior a un conflicto, deben seguir haciendo esfuerzos constantes por captar la cooperación y el interés de la comunidad internacional hasta que se restaure la paz de manera total e irreversible.

En tercer lugar, las Naciones Unidas, constituidas por 191 Estados Miembros, son la única Organización genuinamente universal en el mundo actual. Por lo tanto, una vez que se tome la decisión de participar activamente en una situación posterior a un conflicto, esta decisión se considerará como algo que refleja la voluntad de la comunidad internacional en su conjunto. Tal decisión, y la presencia consiguiente de las Naciones Unidas en una situación posterior a un conflicto, puede ser muy eficaz en promover la reconciliación entre las partes en el conflicto concluido y proporcionarles una base sólida para que colaboren en la consolidación nacional. Las Naciones Unidas también están en condiciones de conferir a los Estados Miembros que deseen prestar asistencia en una situación posterior a un conflicto la legitimidad para hacerlo. No debemos olvidar que en los países que salen de los conflictos —del Afganistán a Sierra Leona, de Timor-Leste a Kosovo

a interlocutores regionales a interlocutores regionales— al igual que en países como el Iraq, que surgen de la sombra de un cruel dictador, la asistencia internacional será mucho mejor con la participación activa de las Naciones Unidas.

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo darle las gracias por haber organizado esta reunión. Agradezco la participación del Secretario General, del Presidente de la Asamblea General y del Presidente del Consejo Económico y Social en el debate de hoy, así como sus importantes declaraciones.

Las situaciones posteriores a los conflictos requieren no sólo la reconciliación nacional, la asistencia humanitaria, la desmovilización y reintegración de los excombatientes y la reconstrucción nacional. También involucran las relaciones con los países vecinos y la estabilización de la situación en la región en cuestión. El que las Naciones Unidas puedan desempeñar sus funciones en las situaciones posteriores a los conflictos dependerá, ante todo, de la voluntad política de las partes en el conflicto y de su firme compromiso con los acuerdos de paz. Éstas son las condiciones necesarias para que las Naciones Unidas pueda desempeñar su función. El apoyo firme de la comunidad internacional, tanto en el ámbito político como en lo relativo a los recursos, es una garantía importante para el mantenimiento de la estabilidad y la promoción del desarrollo económico en el período posterior a los conflictos. Éste es en especial el caso en las regiones subdesarrolladas, y de África en particular.

Además, las Naciones Unidas deben formular a tiempo una estrategia amplia para fortalecer su coordinación y su cooperación con las diferentes organizaciones regionales y subregionales; sólo así es posible alcanzar los resultados deseados. Asimismo, es necesario señalar que las situaciones posteriores a los conflictos son distintas en cada región del mundo. No se puede emplear con eficacia un mismo enfoque para todas; las Naciones Unidas deben tomar plenamente en cuenta las particularidades de cada situación y prestar atención a la opinión de los países y de las partes en el conflicto.

En la actualidad, la comunidad internacional observa con atención los arreglos posteriores al conflicto para la reconstrucción del Iraq y, sobre todo, la manera en que habrán de desempeñar sus funciones las Naciones Unidas. Al igual que muchos otros países, nosotros creemos que, debido a que el Consejo de Seguridad ha adoptado una serie de resoluciones respecto del Iraq sobre inspección de armas, sanciones y el programa de petróleo por alimentos, la gestión de esas cuestiones en el Iraq después del conflicto requerirá de la participación y de las decisiones del Consejo de Seguridad. La participación de las Naciones Unidas en la gestión y la reconstrucción del Iraq después del conflicto nos permitirá movilizar a la comunidad internacional para que proporcione distintas maneras de apoyo y de cooperación, tan esenciales para el Iraq ya que debe encarar su reconstrucción en todos los ámbitos.

China está dispuesta a examinar cualquier programa que redunde en el interés del pueblo iraquí y que promueva el restablecimiento de la paz y la estabilidad en el Iraq y en la región en su totalidad. Confiamos en que, con flexibilidad, realismo y un enfoque constructivo podremos encontrar una base en común para lograr que las Naciones Unidas, y en especial el Consejo de Seguridad, desempeñen sus funciones como deben hacerlo.

Sr. Tafrov (Bulgaria) (*habla en francés*): Puesto que el representante de Grecia formuló con anterioridad una declaración en nombre de la Unión Europea, a la que se suma mi país, en su condición de país asociado a la Unión Europea, mis comentarios serán muy breves, como usted nos solicitó, Sr. Presidente.

Para comenzar, deseo dar la bienvenida al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo Económico y Social a la mesa del Consejo. Su presencia es una muestra de la necesidad de coordinar con mayor eficacia las actividades del Consejo de Seguridad con las de los otros órganos principales de nuestra Organización, puesto que la gestión de las situaciones posteriores a los conflictos requiere de un enfoque integrado de todo el sistema de las Naciones Unidas, habida cuenta de la complejidad cada vez mayor de las situaciones a las que debemos hacer frente.

Sr. Presidente: Usted nos pidió que nuestros comentarios se concentraran en cuatro casos particulares de situaciones posteriores a conflictos que figuran desde hace algún tiempo en el programa de trabajo del Consejo: el Afganistán, Kosovo, Sierra Leona y Timor-Leste, y creo que tuvo usted razón. Se trata de cuatro éxitos en materia de la gestión de las situaciones posteriores a los conflictos, y yo creo que éste es el momento adecuado para examinar las causas de esos éxitos, sin negar la existencia de problemas y de unos

pocos fracasos. Pero creo que todos estamos de acuerdo en que se trata de cuatro casos exitosos.

Agradezco mucho al Secretario General su intervención, no solamente por el análisis profundo que ha hecho de las situaciones posteriores a los conflictos y de la función de las Naciones Unidas, sino también por la franqueza y la claridad de su presentación. Está claro que nuestro debate de hoy día se realiza en el contexto de la situación en el Iraq y de la posible función de las Naciones Unidas en la gestión de esta situación luego del conflicto. La situación del Iraq es parte de las circunstancias en medio de las cuales se realiza el debate de hoy, y el Secretario General tuvo razón en mencionarlo.

Yo creo que la tarea del Consejo de Seguridad consiste en determinar hasta qué punto es posible sacar provecho de la experiencia que hemos adquirido en los cuatro casos a los que me acabo de referir, en beneficio de las actividades que desempeñará en el Iraq. ¿Cuáles fueron las razones del éxito relativo —inclusive categórico— de las Naciones Unidas en esas cuatro situaciones, a pesar de las disparidades, como dijo el Secretario General?

En primer lugar, se debe a que los pueblos involucrados y la comunidad internacional consideran a las Naciones Unidas como una fuente principal de legitimidad y de justicia. Éste es un hecho fundamental que no podemos pasar por alto. Al mismo tiempo, si examinamos de cerca los casos del Afganistán, Kosovo, Sierra Leona y Timor-Leste, se hace claro que la naturaleza de las acciones de las Naciones Unidas en estas cuatro situaciones fortalecen, de alguna manera, la credibilidad de la Organización. Deseo hacer hincapié en particular en las actividades de las Naciones Unidas en favor de las instituciones democráticas y de los derechos humanos en estos cuatro casos y en otros. Agradezco muy especialmente al Presidente de la Asamblea General el haber mencionado esta dimensión de las actividades de las Naciones Unidas. Me parece que el Sr. Kavan, experimentado defensor de derechos humanos, es la persona idónea para mencionarlos.

Nunca se recalcará lo suficiente la importancia que las Naciones Unidas confieren a este aspecto de su actividad. Considero que uno de los puntos en común que se desprende de las actividades de las Naciones Unidas es la manera de hacer frente al legado opresivo y muy negativo que surge del pasado reciente en las situaciones posteriores a los conflictos en esos países, que a menudo han padecido violaciones de derechos humanos de gran envergadura y durante mucho tiempo. Creo que las Naciones Unidas se han pronunciado en favor de rechazar categóricamente la cultura de la impunidad. Pienso que la aspiración de tener paz y estabilidad no debería impedir la búsqueda de la verdad para permitir que estas sociedades basen sus instituciones y su futuro en cimientos sanos.

Otra razón muy importante de los éxitos de las Naciones Unidas en estas situaciones es, por supuesto, el hecho de que el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas en general, se han adaptado a las realidades sobre el terreno. Por supuesto, estos cuatro casos son distintos, pero en cada uno de estos casos el Consejo de Seguridad modeló el mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz de tal forma que se tomara en cuenta a las entidades principales sobre el terreno. Desde ese punto de vista, la cooperación con las entidades regionales es fundamental. Quisiera citar el caso de Kosovo donde la cooperación con organizaciones como la Organización del Tratado del Atlántico del Norte, por ejemplo, fue decisiva para el éxito que ha tenido hasta ahora la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.

Por lo tanto, la fidelidad a los principios de la Carta por una parte, y la flexibilidad y el realismo por otra, son algunos de los elementos en las fórmulas del éxito que deben guiarnos en la toma de las decisiones que conciernen al Iraq. Y en esto estoy totalmente de acuerdo, una vez más, con el Secretario General.

Sr. Presidente: Una vez más, muchas gracias por haber elegido este tema que nos permite tener un debate franco e interactivo.

Sr. Khalid (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo quiero felicitarlo por haber convocado esta importante sesión de recapitulación.

No hay dudas de que las Naciones Unidas tienen una responsabilidad importante en lo tocante al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Al enfrentar esta responsabilidad, las Naciones Unidas están dotadas, en virtud de la Carta, de una amplia variedad de medios —incluidos la solución pacífica de las controversias y el establecimiento y mantenimiento de la paz— para encarar situaciones de conflicto potenciales o reales. En algunos momentos, la responsabilidad de las Naciones Unidas va más allá de sus tradicionales funciones en lo que atañe al establecimiento y mantenimiento de la paz, y llega hasta garantizar que

la paz que surja de los conflictos sea duradera y no se revierta.

En muchas situaciones de conflicto, en tiempos recientes, el desafío ha sido no sólo garantizar la paz sino también hacerla perdurar. Es por esta razón que las Naciones Unidas hacen mayor hincapié en la consolidación de la paz en las situaciones posteriores a los conflictos, tanto buscando que el proceso de paz avance hasta su conclusión lógica como para garantizar la reconstrucción institucional y socioeconómica en los países azotados por la guerra. Muchos de los temas más activos del programa actual del Consejo tienen fuertes rasgos de situaciones de postconflicto y están ligados a los esfuerzos para el establecimiento y mantenimiento de la paz que ya encuentran en marcha, especialmente en Timor-Leste, Kosovo, Sierra Leona y el Afganistán.

Un ejemplo que demuestra la importancia de la consolidación de la paz después de un conflicto es el del Afganistán, donde lograr la paz sigue siendo un gran desafío para las Naciones Unidas y en particular para el Consejo de Seguridad. Por ser un vecino inmediato del Afganistán, el Pakistán otorga suma importancia a la restauración de la paz y la estabilidad en ese país. Para tener éxito en el Afganistán, las Naciones Unidas no sólo tienen que garantizar que el proceso de paz iniciado en Bonn llegue a su culminación, sino que además tienen que mantenerse activas en la reconstrucción socioeconómica y en la recuperación del país a corto, mediano y largo plazo. Al mismo tiempo, es necesario resolver la cuestión de la seguridad que sustenta ambos procesos. A menos que esas tres cosas sean abordadas de manera simultánea y exhaustiva, y hasta tanto la comunidad internacional cumpla con sus obligaciones en este sentido, la paz en el Afganistán seguirá siendo difícil de alcanzar.

Sin embargo, la situación actual en el Iraq presenta un desafío distinto. El Pakistán siempre ha defendido un enfoque inspirado en la necesidad de adoptar medidas inmediatas que garanticen la seguridad, la rehabilitación y la reconstrucción del Iraq y de su pueblo. Después de años de guerra, muerte y destrucción, la comunidad internacional debe ayudar a la cicatrización de las heridas del pueblo iraquí e impulsar el proceso de establecimiento de la paz. La participación de la comunidad internacional a través de las Naciones Unidas, será la mejor garantía de respeto a los derechos de los iraquíes, de la fiabilidad del proceso de reconstrucción y de una estabilidad duradera. Esto ampliará la confianza de la comunidad internacional en el sistema internacional que se estableció para atender a quienes están necesitados y se encuentran en peligro.

La consolidación de la paz después del conflicto también se ha convertido en un elemento importante de las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en zonas de conflictos intraestatales. El Pakistán ha participado en varias de estas misiones. En esas misiones, así como en otras operaciones semejantes de mantenimiento de la paz, las tropas del Pakistán han hecho sus contribuciones para ayudar a las comunidades locales a superar el trauma del conflicto. Por ejemplo, en Sierra Leona, el contingente del Pakistán ha reparado templos, escuelas, hospitales y carreteras. También han construido centros deportivos y comunitarios, así como instalaciones recreativas y de salud. Estas son algunas de las medidas que nuestro personal de mantenimiento de la paz, y sin duda también otro personal en misiones, ha puesto en práctica a partir de sus propios recursos como parte de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con miras a contribuir al restablecimiento de la normalidad en las comunidades afectadas por la guerra. El restablecimiento de la sociedad es parte integrante de la restauración y del mantenimiento de la paz en esos casos.

A menudo se formula una pregunta sobre dónde comienza y dónde termina la participación de las Naciones Unidas en situaciones posteriores al conflicto. En el pasado, hemos visto que la retirada prematura de las Naciones Unidas de una zona de conflicto ha tenido consecuencias desastrosas. Por consiguiente, las Naciones Unidas y sus Estados Miembros deben tener la voluntad política y financiera para sostener el esfuerzo de paz una vez que éste se ha iniciado, con independencia de que se trate de una situación posterior a un conflicto o de que se haga en el contexto de la prevención de los conflictos. Sin el esfuerzo activo y sostenido de las Naciones Unidas, la paz simplemente no pude lograrse. Las Naciones Unidas tienen la responsabilidad de encarar cada situación de controversia o conflicto sin ser selectivas. Una vez iniciado el proceso de establecimiento de la paz éste necesita ser llevado hasta su conclusión lógica.

Un ejemplo clásico de esto en nuestra propia región es la situación en Jammu y Cachemira. Se trata al mismo tiempo de una situación posterior a un conflicto como consecuencia de la cual ha habido tres guerras, así como de una situación que de no ser encarada podría llevar a otro conflicto con consecuencias

realmente espantosas. Las Naciones Unidas tiene la obligación de que se establezca la paz en la región permitiendo que el pueblo de Jammu y Cachemira ejerzan su derecho a la libre determinación de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad y las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas.

Concluiré mi intervención con una antigua cita que dice que cualquier paz que se establezca poniendo en peligro los principios, no es paz.

El Presidente: El siguiente orador es el representante de Georgia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Adamia (Georgia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Deseo expresarle el agradecimiento de mi delegación por haber convocado esta sesión del Consejo de Seguridad que brinda una participación amplia de los Estados de los grupos regionales en el debate de este tema importante para toda la comunidad internacional.

La experiencia de las propias Naciones Unidas demuestra que, en la mayoría de los casos, el papel de la Organización en situaciones posteriores a los conflictos se conforma y estructura por el alcance y la naturaleza de su participación en cada etapa de la solución de conflictos. También diría que el alcance de esa participación en la solución de conflictos debe fijarse como un punto de referencia para medir el éxito o el fracaso del papel de las Naciones Unidas en situaciones posteriores a los conflictos. Cabe señalar que en la Carta de las Naciones Unidas la acción por parte de las Naciones Unidas es correlativa a prontitud y a eficacia.

Cuando esas condiciones no están presentes, cuando las resoluciones de las Naciones Unidas se incumplen por inacción debido a la falta de voluntad o, a veces, por intereses egoístas, siempre se pagan altos costos humanos, políticos y de seguridad. Esta razón imperiosa hace que la intervención de un Estado o un grupo de Estados sea inevitable para mantener la paz y la seguridad internacionales, como ocurrió en el Iraq. Añadiría que estos Estados tienen bases sólidas de carácter moral, político e incluso jurídico para hacerlo.

Espero que ésta haya sido la principal lección que haya aprendido la comunidad internacional en el Iraq, pero que aún no ha aprendido en el proceso de solución de conflictos en una región de mi país: Abjasia. De ahí que el mayor reto que enfrentan las Naciones Unidas sea el más antiguo, a saber, cómo elaborar y aplicar un modus operandi eficaz, tanto en la solución de conflictos como en las situaciones posteriores a éstos.

Las Naciones Unidas tienen aquí un importante papel que desempeñar habida cuenta de su conocimiento y experiencia únicos al emprender una amplia gama de tareas de consolidación de la paz. Las Naciones Unidas están especialmente bien ubicadas para desempeñar esta función, ya que son capaces de forjar la cooperación a lo largo de fronteras institucionales y entre organizaciones y Estados, algo necesario para encontrar soluciones duraderas a situaciones complejas.

Estamos convencidos de que las Naciones Unidas deben continuar desplegando esfuerzos sostenidos de consolidación de la paz en el Afganistán y en Sierra Leona, en especial para enfrentar temas urgentes de seguridad y estabilidad mediante la creación e incremento de la capacidad del ejército local y de la fuerza de policía. De manera similar, la reconstrucción del Iraq exige que las Naciones Unidas desempeñen una función vital utilizando sus recursos y conocimientos para alcanzar esos objetivos.

En nuestra opinión, sería muy útil para las Naciones Unidas poder elaborar modelos de rápida aplicación, a partir de su experiencia en la participación en situaciones posteriores a los conflictos, para planificar enfoques en el futuro.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad fundamental de mantener la paz y la seguridad internacionales, incluso en las situaciones posteriores a los conflictos. Por ello, es importante que el Consejo se comprometa a garantizar que sus mandatos se ajusten al máximo a las necesidades de las situaciones posteriores a los conflictos específicas y que se aplican en su totalidad.

La gestión por parte del Consejo de Seguridad de la reconstrucción después de la guerra en el Iraq podría servir como prueba de fuego de nuestros compromisos. El intento de manipular los tecnicismos de resoluciones previamente aprobadas e impedir así que el Consejo pueda levantar sanciones para allanar el camino hacia el proceso de reconstrucción en el Iraq es inaceptable y debe evitarse.

El Presidente: El siguiente orador es el representante de Egipto, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo y a formular su declaración.

Sr. Aboul Gheit (Egipto) (*habla en árabe*): La cuestión del papel de las Naciones Unidas

en situaciones posteriores a los conflictos gana cada vez mayor importancia teniendo en cuenta las distintas variables en los conflictos internacionales. Ello ha conferido mayores responsabilidades a la comunidad internacional, y todos tenemos que mostrar la voluntad política de asumirlas.

El papel desempeñado por las Naciones Unidas en el mantenimiento y consolidación de la paz en distintas etapas de la solución de conflictos se ha establecido y está cobrando mayor importancia, sobre todo, a la luz de los éxitos alcanzados por las Naciones Unidas en Angola y Mozambique y su probada capacidad de hacer frente a situaciones delicadas y difíciles en Kosovo, Timor-Leste y Sierra Leona. Sin embargo, este papel ha variado en cada conflicto.

El método de trabajo de las Naciones Unidas ha variado según el mandato que le ha confiado el Consejo de Seguridad. La experiencia sobre el terreno ha demostrado que la Organización, en buena medida, ha logrado desarrollar sus capacidades de experta en planificación, aplicación y dirección de misiones de mantenimiento de la paz de acuerdo con mandatos diversos, que pueden variar en su tamaño y naturaleza.

Las Naciones Unidas han alcanzado éxitos tangibles creando enlaces de participación y comunicación con poderes y organizaciones regionales en las zonas de conflicto. A pesar de que muchas partes han reconocido que la experiencia de las Naciones Unidas en muchas zonas de conflicto fue positiva, no debemos descartar el hecho de que la Organización sigue enfrentando muchos desafíos a sus esfuerzos. Estos incluyen el hecho de que algunos Estados donantes no han cumplido sus promesas y compromisos en cuanto a la consolidación de la paz en Estados que están en situaciones posteriores a conflictos.

Estos retos también se reflejan en la falta de coordinación entre el ritmo de los logros de las Naciones Unidas en materia de seguridad y de política, y su ritmo en la construcción de la infraestructura económica y social en los países afectados, especialmente el ritmo en la ejecución de programas o la consolidación de capacidades institucionales en lo que respecta al desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes en la sociedad civil, la remoción de minas y el enjuiciamiento por crímenes de guerra.

No cabe duda de que la paz no puede dividirse, es indivisible, ni de que los aspectos políticos y de seguridad de la paz, a pesar de su importancia absoluta, no son suficientes para un marco amplio de consolidación de la paz. Para desarrollar y perpetuar la paz también es necesario un clima social y económico sano.

En el marco de la concentración del enfoque de las Naciones Unidas en las situaciones posteriores a los conflictos, incuestionablemente, el tema del Iraq con todos los acontecimientos desde que el Consejo de Seguridad aprobara la resolución 1441 (2002) e incluso antes, ha sido y sigue siendo un reto importante para el concepto de eficacia de las actuales Naciones Unidas, un reto que amenaza los principios y normas básicas de la Carta de las Naciones Unidas. Además, los retos del Iraq posterior a la guerra, no son menos importantes ni graves que los que enfrentaron los esfuerzos colectivos internacionales durante la propia guerra.

Las posiciones del Consejo de Seguridad durante el mes transcurrido, han sido prueba de la disposición de la comunidad internacional de atender el Iraq después de la guerra. El Consejo, tratando el tema del Iraq y en el contexto de la resolución 1472 (2003) del Consejo de Seguridad, no dejó de mencionar, en el preámbulo, el Convenio de Ginebra relativo a la Protección de Personas Civiles en Tiempo de Guerra y la responsabilidad de la Potencia ocupante de garantizar que se satisfacen todas las necesidades de la población. Egipto le atribuye gran importancia al hecho de que el territorio ocupado contara o no con los recursos necesarios para satisfacer esas necesidades.

Egipto advirtió acerca de los riesgos de una guerra desigual y nadie escuchó nuestras advertencias y consejos. La guerra destructiva, no obstante, ha pasado. Hoy, exhortamos a que se tomen en cuenta ciertas consideraciones de principio a fin de impedir que le sucedan al Oriente Medio más peligros. Expreso a continuación dichas consideraciones.

En primer lugar, las dos fuerzas de la coalición que controlan el Iraq deben proporcionar la seguridad y la estabilidad de ese país tan pronto como se pueda, así como proteger las vidas y la dignidad de sus ciudadanos. En segundo lugar, la comunidad internacional debería intensificar sus esfuerzos para crear sin demora un entorno que lleve al establecimiento de un gobierno legítimo, que ha de ser seleccionado por todas las facciones del pueblo iraquí. En tercer lugar, la ocupación debe terminar y las fuerzas extranjeras deben retirarse tan pronto como se pueda, a fin de mantener la unidad y la seguridad del pueblo iraquí y de su país. En cuarto lugar, las Naciones Unidas deberían asumir su papel

esencial en la reconstrucción del Iraq y el restablecimiento de la seguridad y la legitimidad en ese país, teniendo en cuenta las consecuencias de la situación para la credibilidad de la Organización y de su Carta y para el papel concomitante de las organizaciones regionales.

Una última cuestión que consideramos necesario abordar se refiere al hecho de que, aunque ahora estamos examinando y evaluando el desarrollo y fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas en situaciones posteriores a los conflictos, no debemos permitirnos olvidar que las Naciones Unidas, y el Consejo de Seguridad en particular, deben asumir su responsabilidad principal de preservar a la humanidad del flagelo de tales guerras antes de que comiencen o se desencadenen, así como de proteger a los pueblos de la destrucción de sus infraestructuras, el saqueo de sus recursos y la pérdida de su patrimonio histórico y cultural. Lamentablemente, la cuestión del Iraq es un caso ilustrativo en este contexto.

Sr. Arias (España): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiéramos agradecerle la convocatoria de esta sesión sobre un tema al que otorgamos una enorme importancia.

En efecto, en nuestra opinión, el papel esencial que las Naciones Unidas juegan en el mantenimiento de la paz debe hacer a la Organización, necesariamente, protagonista en la fase del postconflicto. Se trata ésta de una fase crucial, ya que una vez terminadas las hostilidades, si se pretende resolver verdaderamente el problema, es necesario emprender las reformas que permitan que los países involucrados sean viables desde el punto de vista político, económico y social. Se trata de fomentar la creación y consolidación de instituciones democráticas, de crear una fuerza policial y de fortalecer el estado de derecho, de fomentar una economía sostenible y equitativa, así como una administración efectiva y responsable. Pero también de poner en práctica planes de desarme, desmovilización y reinserción de excombatientes, de represión del tráfico de armas, en especial ligeras, de repatriación de refugiados y desplazados y de promoción de los derechos humanos. Se trata, por lo tanto, de ayudar a sentar las bases de un país para que éste se desarrolle libre, democrático y en paz.

Una reflexión sobre las experiencias de participación de las Naciones Unidas en procesos de reconstrucción tras un conflicto permite extraer algunas conclusiones. En primer lugar, la experiencia muestra que es necesaria una temprana implicación de las Naciones Unidas. Es necesario reflexionar sobre el mandato de las Naciones Unidas al principio del proceso, para poder diseñar una posición coherente y estratégica de la Organización que permita prever con antelación las necesidades que debe enfrentar. Lógicamente, esta implicación debiera ir acompañada en su momento de los recursos materiales y personales necesarios, sin los cuales difícilmente la misión podría tener éxito. Este aspecto es esencial. Los recursos aportados a las operaciones de mantenimiento de la paz desaparecen con frecuencia, total y bruscamente, al acabar un conflicto. Las consecuencias a menudo son nefastas. En este sentido, sería importante, al objeto de establecer una estrategia lo más coherente y completa posible, fomentar los contactos entre el Consejo de Seguridad y los organismos especializados, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional.

En segundo lugar, es fundamental garantizar la flexibilidad de los modelos de actuación, dada la necesidad de adaptarse a una gran diversidad de escenarios. No hay una estructura uniforme que pueda aplicarse a las misiones de las Naciones Unidas de manera universal, ya sean éstas misiones de consolidación de la paz, propiamente dichas, o misiones de mantenimiento de la paz con funciones de consolidación, como la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona o la Administración de Transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental; las necesidades concretas de cada conflicto deben marcar la forma de actuar de la Organización. Al mismo tiempo, la flexibilidad resulta fundamental para ajustar el mandato de la misión a las circunstancias cambiantes del proceso. Por último, la flexibilidad es también necesaria para establecer estructuras que permitan la cooperación con organizaciones regionales.

En tercer y último lugar, se nos antoja imprescindible el carácter evolutivo de la participación de las Naciones Unidas durante toda la fase de postconflicto, ya que deben estar capacitadas para ir asumiendo nuevas tareas conforme sea necesario. Al mismo tiempo, debe preverse una estrategia de salida que permita reducir, progresivamente, la presencia de las Naciones Unidas hasta terminar con ella, dejando en manos de las autoridades nacionales las tareas hasta entonces asumidas por la Organización. En este sentido, entendemos de gran utilidad reducir al mínimo la

contratación de personal internacional y fomentar la capacidad del personal local, tal y como ya se ha hecho en la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán.

La combinación de estas tres características —implicación temprana, flexibilidad y carácter evolutivo— es imprescindible si queremos que las Naciones Unidas jueguen el papel que se les supone en el marco de la fase de postconflicto, fase que resulta fundamental si se pretende evitar el resurgimiento de los enfrentamientos.

Sr. De La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Deseo agradecer a la delegación de México por organizar la sesión de hoy, que en mi opinión es muy útil y oportuna. Nos ha complacido dar la bienvenida al Secretario General y a los Presidentes de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social. Ellos han hecho importantes contribuciones a nuestro debate.

Al tener el privilegio de intervenir más bien tarde en este debate, no repetiré algunos aspectos muy pertinentes que se han mencionado y algunas observaciones sobre los detalles de la experiencia de las Naciones Unidas en este muy importante ámbito. Me resisto a esbozar principios generales, porque solamente puedo hacerme eco, y con menos elocuencia, de la sobresaliente declaración inicial del Secretario General ante esta sesión. Las prioridades que ha expuesto y lo que ha señalado sobre el Iraq merecen toda nuestra atención y, por mi parte, me sumo a sus palabras.

Sin embargo, a estas alturas de nuestro debate, me gustaría formular algunas observaciones. Primero, quisiera hacer una observación sobre la evolución de los trabajos de nuestro Consejo con el paso del tiempo. Observo que la participación cada vez mayor del Consejo durante los últimos años en la gestión de los conflictos ha ido acompañada de una doble toma de conciencia: tanto sobre la situación previa a un conflicto como sobre la situación posterior.

En cuanto a las situaciones previas a un conflicto, creo que nuestra Organización ha constatado progresivamente, a fuerza de estar en contacto con los hechos y con la realidad, que es indispensable trabajar en la prevención de los conflictos. Recuerdo que este debate sobre la prevención de los conflictos empezó hace unos 10 años aquí, en el seno del Consejo, y hoy veo que se ha logrado un gran progreso. Primero, existe una preocupación constante por parte del Consejo —aunque haga falta desarrollarla más— por identificar las señales precursoras, las posibles causas y los factores desencadenantes de un posible conflicto y por tratar de intervenir a tiempo. Segundo, constato un interés por adoptar medidas que permitan, en la medida de lo posible, impedir que estalle un conflicto. Considero que, en este sentido, la Organización ha hecho un gran esfuerzo en los últimos años, tal como lo demuestra el envío de Representantes Permanentes, las misiones de los Representantes Especiales del Secretario General o las misiones del Consejo sobre el terreno, así como los distintos dispositivos de alerta temprana que se han puesto en marcha.

Lo que me parece interesante es que en el transcurso de estos últimos años también se ha producido una toma de conciencia —y el debate de hoy es prueba de ello— sobre lo que hay que hacer en la fase posterior a un conflicto. También en esta fase la gestión eficaz de la situación nos enseña dos cosas. En primer lugar, nos indica que la mayoría de las veces los países que salen de un conflicto han quedado exsangües. A veces el potencial es real, pero las condiciones económicas, sociales, políticas y humanitarias se han visto profundamente afectadas por la crisis. La mayoría de las veces, se trata de sociedades traumatizadas. En estas condiciones, el hecho de no aplicar una política enérgica después del conflicto equivaldría a quedarse de brazos cruzados ante el riesgo de una recaída inevitable, ante más trastornos y más injusticias y, por lo tanto, ante el resurgimiento o empeoramiento del conflicto que se acaba de resolver. En otras palabras, si no hay una buena política de postconflicto, se corre el riesgo de que el conflicto resurja. Hemos vivido colectivamente este tipo de experiencia. Hemos vivido situaciones de éxito real, pero también debemos reconocer ciertas limitaciones. Lo hemos visto —como se ha dicho varias veces hoy, entre otros el Presidente— en Sierra Leona, en Kosovo, en cierto modo en Bosnia, en Timor-Leste y, naturalmente, en el Afganistán, donde el Sr. Brahimi ha desempeñado un papel histórico, así como en otros casos.

Me parece que la simple cuestión que se nos plantea es la siguiente: ¿qué lecciones podemos extraer para el futuro? Yo diría que tres. La primera es que, pese a todo, el balance general de las Naciones Unidas en la gestión de las situaciones posteriores a un conflicto es en realidad bastante notable. Naturalmente, siempre es tentador hacer hincapié en los defectos y las limitaciones de las intervenciones de las instituciones internacionales. Sin embargo, tomando cierta distancia, los resultados de lo que hemos hecho todos juntos en

situaciones tan diferentes como las de Timor-Leste, el Afganistán, Sierra Leona o Kosovo son impresionantes. Por supuesto, debemos mejorar los métodos, teniendo en cuenta las lecciones que hemos aprendido, pero también hay que ser conscientes del éxito sensacional que ha cosechado —hace relativamente poco, como decía antes— la gestión de las Naciones Unidas en las situaciones posteriores a un conflicto.

La segunda lección que extraigo es que lo que tienen en común las distintas situaciones que he mencionado es que la clave del éxito ha radicado en el carácter global del enfoque que se ha adoptado, algo que se ha visto en distintas medidas según el caso. Lo que ha permitido el éxito es la coordinación, dentro de una estrategia de conjunto, de las esferas de seguridad, política, económica y social. El aspecto humanitario obedece en cierto modo a otra lógica, pero sí se beneficia de un enfoque coherente en las demás esferas.

La tercera lección es que, con todo, no hay un modelo fijo que se pueda extrapolar a todas las situaciones posteriores a un conflicto. Esto lo ha explicado muy bien el Secretario General en sus palabras iniciales. Sabemos que cada situación exige un enfoque global, pero sabemos también que cada situación exige un enfoque específico. Por lo tanto, debemos procurar aplicar en cada caso lo que haya permitido lograr el éxito en otras intervenciones de las Naciones Unidas, pero adaptándolo de manera precisa y ponderada a las circunstancias concretas de la situación que se presenta.

Éstas son pues algunas lecciones que me parece que se pueden extraer de nuestra experiencia, de las cuales me gustaría sacar tres conclusiones, habida cuenta de los retos que ahora tenemos por delante.

Primero, lo que pueden aportar a las situaciones posteriores a un conflicto las Naciones Unidas, que representan a la comunidad internacional, es, primero, la capacidad de establecer la legitimidad esencial para reestablecer los vínculos sociales en un país desestructurado por un conflicto y, segundo, la capacidad de velar por la reinserción de dicho país en la sociedad regional e internacional.

Segundo, lo que aportan también las Naciones Unidas en una situación posterior a un conflicto es los conocimientos absolutamente únicos que posee gracias a la diversidad de tareas que llevan a cabo la Organización y sus organismos y gracias a la experiencia que ha adquirido en situaciones tan variadas como complejas.

Tercero, lo que aportan por último las Naciones Unidas en las situaciones posteriores a un conflicto es la capacidad de hacer partícipes a los países donantes y a las instituciones financieras internacionales.

Me parece que son estos distintos elementos los que los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea tenían presentes cuando aprobaron la declaración sobre el Iraq en Atenas, el 16 de abril. En dicha declaración se anuncian propuestas sobre varios aspectos de la cuestión iraquí. En particular, se señala que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central, inclusive en el proceso conducente a la creación de un gobierno independiente para el pueblo iraquí, aprovechando su experiencia y su capacidad únicas en la gestión de situaciones posteriores a un conflicto.

Sr. Williamson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión de recapitulación del Consejo de Seguridad sobre situaciones posteriores a los conflictos, que es una buena manera de proseguir y profundizar el debate que mantuvimos en el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz hace varias semanas. Agradezco al Secretario General las interesantes observaciones que ha formulado.

Las reformas propuestas por el Sr. Brahimi todavía no se han aplicado íntegramente. Si este debate puede contribuir a impulsar algunas de dichas propuestas, esta sesión del Consejo de Seguridad habrá sido muy útil. Las reformas propuestas por el Sr. Brahimi son un buen punto de partida para el debate, porque emanaron de la larga y variada experiencia que las Naciones Unidas adquirieron a lo largo de los años en varios esfuerzos de mantenimiento de la paz. Por razones obvias, se ha procurado que este ejercicio no supusiera una injerencia en el papel del Consejo de Seguridad de toma de decisiones políticas.

En los casi 58 años que han transcurrido desde que se firmó la Carta de las Naciones Unidas, ha habido, según nuestro recuento, 202 conflictos armados, en los que han estado relacionados 114 países. Más de 27 millones de personas han resultado muertas en estos conflictos. En las situaciones posteriores a los conflictos, las Naciones Unidas sólo han desempeñado un papel en muy pocos de estos conflictos y el éxito que han cosechado ha sido distinto en cada caso. Tan sólo cabe examinar algunos de estos conflictos para comprender que la función de las

Naciones Unidas varía significativamente entre distintas situaciones posteriores a un conflicto.

Sr. Presidente: En el texto oficioso tan útil que distribuyó el jueves pasado, usted sugería que nos fijáramos en la función de las Naciones Unidas en el Afganistán, Kosovo, Timor-Leste y Sierra Leona. Antes de examinar el papel de las Naciones Unidas después de los conflictos en esos países, me gustaría hacer una observación sobre los propios conflictos. Mi delegación coincide con el Secretario General Annan en que cada conflicto es distinto.

Añadiría, como corolario al axioma, que el papel de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales y regionales varía también según cada caso particular. Si comparamos las condiciones de fondo imperantes en el Afganistán, una nación de 25 millones de habitantes con un amplio espectro de orígenes étnicos y lingüísticos, con las de Timor-Leste —una nación con menos de 1 millón de personas sin divisiones tribales o étnicas significativas—, comprenderemos rápidamente por qué el conflicto en el Afganistán era muy diferente al conflicto en Timor-Leste y por qué las estructuras en situaciones posteriores al conflicto que crearon las Naciones Unidas también eran distintas.

Esas diferencias señalan la necesidad de que las Naciones Unidas adapten su participación a cada situación concreta. El ex Secretario General Dag Hammarskjöld dijo en una ocasión que en situaciones de conflicto las Naciones Unidas deben ir al sastre para hacerse el traje que necesitan para la ocasión. Esa flexibilidad se ha institucionalizado en el proceso de reforma Brahimi; no es una debilidad, sino más bien la firmeza de la naturaleza dinámica de las propias Naciones Unidas, que abarca los intereses nacionales de los Estados Miembros y se ve, a su vez, afectada por ellos.

Al haber participado en más de 60 conflictos, las Naciones Unidas pueden contar con un número cada vez mayor de experiencias de situaciones posteriores al conflicto, así como pueden extraer lecciones en ese sentido. La experiencia acumulada aporta un caudal de conocimiento, como si se tratara de soluciones para aplicar a problemas concretos.

Parte de nuestra flexibilidad es saber qué es lo que las Naciones Unidas pueden hacer y no hacer. No fortalecemos a las Naciones Unidas o al Consejo de Seguridad ni contribuimos a llevar la paz a ningún conflicto haciendo promesas exageradas, creando expectativas no realistas o ampliando demasiado la capacidad de las Naciones Unidas para causar resultados sobre el terreno.

Mi delegación extrae varias lecciones del papel de las Naciones Unidas en Sierra Leona y en otras situaciones posteriores al conflicto en África. Una de esas lecciones, por ejemplo, es la necesidad de hallar un mecanismo para la coordinación y seguimiento del grupo de donantes y para el elemento de reintegración en cualquier programa de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) que se lleve a cabo como parte del proceso de paz en una situación posterior al conflicto. En segundo lugar, existe la necesidad de una eficaz coordinación de la asistencia humanitaria entre las operaciones de mantenimiento de la paz, los organismos de ayuda internacional y los grupos de asistencia humanitaria conforme evoluciona la situación de una situación de mantenimiento de la paz a una situación de reconstrucción y renovación tras el conflicto. Las Naciones Unidas están singularmente especializadas para aportar dicha coordinación en un clima de postconflicto, al recibir orientación generalizada por parte del Consejo de Seguridad o de la fuerza de seguridad que dirige el proceso sobre el terreno. En el caso de Sierra Leona, el ejército británico aporta seguridad muy localizada en el entorno existente inmediatamente después del conflicto.

Sierra Leona ofrece también perspicacia con respecto al papel de las Naciones Unidas en la coordinación de las cuestiones humanitarias cruciales en un entorno posterior al conflicto. La manera en que las Naciones Unidas y la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) respondieron a las necesidades humanitarias de los refugiados y de las personas desplazadas en el interior del país ofrece valiosas lecciones. En el caso de la UNAMSIL, su asistencia estuvo bien orientada, fue eficaz, respondió bien y estuvo limitada a sus competencias. Así es como debería ser. La tarea principal de una misión de mantenimiento de la paz es apoyar el proceso político, incluso en la etapa posterior al conflicto. El Consejo actuó para autorizar a la UNAMSIL a participar en la respuesta internacional humanitaria en Sierra Leona solamente después de que una explicación clara del papel que la UNAMSIL iba a desempañar, y sólo después de que resultara evidente que la UNAMSIL disponía de capacidad excepcional, que no podía ser duplicada por ninguna otra organización.

Otra lección de la vertiente humanitaria del libro de contabilidad es la de la importancia de difundir directrices explícitas sobre el papel de los diferentes

organismos de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales. Asimismo, es importante poner en marcha mecanismo claros para responder a las inquietudes acerca de la coincidencia entre los mandatos de las actividades de las organizaciones no gubernamentales y los mandatos de los organismos de las Naciones Unidas. Constatamos el beneficio de dichas directrices en el acuerdo entre la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la UNAMSIL sobre el empleo de los recursos de las operaciones de mantenimiento de la paz para trasladar a los refugiados.

En la esfera de la justicia de transición, que es de importancia crítica para la transición de sociedades que emergen del conflicto hacia sociedades pacíficas y sostenibles, Sierra Leona es un ejemplo muy importante. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación realiza entrevistas, permitiendo así que se diga la verdad. El Tribunal Especial ha formulado los primeros cargos contra quienes son sospechosos de haber cometido los peores crímenes de lesa humanidad. Si esas dos instituciones de la justicia de transición tienen éxito, el Consejo de Seguridad podrá extraer buenas lecciones para progresar en esta esfera esencial de la justicia de transición.

En cuanto a Timor-Leste, una nación pequeña en territorio y en población, Australia fue la nación indispensable que dirigió el proceso para sacar al país de una situación de conflicto y llevarlo a una de paz e independencia. Las Naciones Unidas han desempeñado un papel fundamental en la organización de las elecciones, y la comunidad de donantes, colaborando con las Naciones Unidas, se mostró generosa. A fin de crear una sociedad sostenible en Timor-Leste fue necesario crear las instituciones de la sociedad civil, desde la construcción de edificios gubernamentales hasta la construcción de escuelas, desde impartir formación a los maestros hasta crear una fuerza de policía debidamente capacitada y dotada de efectivos adecuados. El papel central de las Naciones Unidas ha sido sumamente importante en todas las fases de esta situación posterior al conflicto. El éxito del pueblo de Timor-Leste, ayudado por las Naciones Unidas y la comunidad de donantes, es muy significativo y prometedor.

En Kosovo, después de que la Organización del Tratado del Atlántico del Norte empleara la fuerza armada para poner fin al genocidio de los albaneses de Kosovo, las Naciones Unidas desempeñaron un papel importante en la sociedad en la situación posterior al conflicto, con la inapreciable asistencia de la Unión Europea y de la más amplia comunidad de donantes. El Consejo de Seguridad se reunió en Kosovo hace tan sólo unos días. Las Naciones Unidas han ayudado a crear esta situación de postconflicto. El objetivo de un Kosovo estable y multiétnico es un objetivo valioso e importante. Como se manifestó en el último informe del Secretario General sobre Kosovo, los grandes desafíos persisten. El traspaso, atemperado por las realidades sobre el terreno, debe continuar. La creación de las instituciones provisionales del gobierno autónomo debe seguir adelante. Los derechos humanos de todos los grupos étnicos, incluida su libertad de movimientos, deben lograse. En Kosovo, el trabajo no se ha terminado. No obstante, los Estados Unidos tiene plena confianza en que la misión el Kosovo de las Naciones Unidas tendrá éxito. Sin embargo, serán necesarias la atención y participación constantes del Consejo de Seguridad en Kosovo tras el conflicto.

En el Afganistán, las fuerzas de coalición pusieron fin al reino de los talibanes. El Afganistán no se había convertido en un Estado que patrocinaba a los terroristas, sino en un Gobierno que estaba apoyado por los terroristas. Esos días han terminado. Las Naciones Unidas fueron el coordinador esencial al hacerse cargo varias naciones de importantes esferas para reconstruir el Afganistán tras el conflicto: Italia, de la esfera judicial; Alemania, de la capacitación de la policía, el Japón, del programa de desarme, desmovilización y reintegración; los Estados Unidos, de la capacitación del Ejército Nacional Afgano, con el apoyo y la ayuda de los franceses. Ese modelo es muy diferente al modelo de Kosovo y, gracias al liderazgo del Secretario General Kofi Annan y al gran talento y habilidad del Representante Especial del Secretario General, Embajador Brahimi, la reconstrucción del Afganistán tras el conflicto marcha por el camino seguro del éxito, políticamente, en términos de la reconstrucción y en otras esferas.

Habida cuenta de que varios de mis colegas han planteado el tema del Iraq, quisiera reiterar algunos principios fundamentales de la política de los Estados Unidos con respecto al tema. Las armas de destrucción en masa de Saddam Hussein ya no son una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. La coalición ha liberado al pueblo iraquí de la brutal tiranía del régimen de Saddam Hussein. Los tiempos en que miles de personas desaparecían en el Iraq se acabaron. El pueblo iraquí ha dejado atrás la era de la tortura. Los

tiempos en que se empleaban armas químicas contra los kurdos iraquíes del genocidio contra los chiitas en el sur han terminado. La era de los abusos, cuando los derechos humanos eran una caricatura de la justicia, se acabaron.

La coalición ha liberado al pueblo iraquí de una tiranía brutal. La coalición está trabajando sobre el terreno para garantizar que el pueblo iraquí reciba suministros de los artículos esenciales de la vida diaria, hasta que el Iraq retorne a ser un miembro autosuficiente de la comunidad mundial.

Las Naciones Unidas pueden desempeñar una función vital en el Iraq, después del conflicto. Por fortuna, las predicciones sobre una catástrofe humanitaria, incluso las de una crisis humanitaria, no han sido atinadas. La coalición también trabaja con la población iraquí para facilitar su recuperación. Nos hemos comprometido a respetar la soberanía y la integridad territorial del Iraq, así como a que el país está libre de armas de destrucción en masa y viva en paz con sus vecinos.

La coalición no permanecerá en el Iraq más de lo necesario. La meta de los Estados Unidos y de sus asociados en la coalición es que haya un Gobierno iraquí, elegido por el pueblo iraquí y al servicio del pueblo iraquí.

Quisiera concluir mis observaciones con una cuestión que a menudo se omite en el debate público: la voluntad de los gobernados. No debemos obviar que quien mejor define los deseos y necesidades de una población cuyo entorno es el propio después de un conflicto, es ella misma. Cuando la comunidad internacional vaya en ayuda de una población necesitada, una de sus primeras tareas debe ser que la población tenga voz, voz para articular sus propios deseos sobre lo que debe venir después. Ayudar a la población a tener voz es particularmente importante cuando se está instituyendo un nuevo modelo de gobierno, como sucede con todos los modelos que se han citado hoy en su documento oficioso, Sr. Presidente, así como en el debate.

El Presidente: El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante de Indonesia, a quien invito a tomar asiento a la mesa del Consejo.

Sr. Hidayat (Indonesia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es para mí un placer tener la oportunidad de participar en esta sesión de recapitulación bajo su Presidencia y contribuir al debate sobre la función de las Naciones Unidas en situaciones posteriores a los conflictos. El debate de este tema tan importante en el Consejo, bajo los auspicios de México, demuestra su gran sentido de la responsabilidad y que tiene claras sus metas, algo que agradecemos mucho.

La primera tarea de las Naciones Unidas sigue siendo la paz. Cuando hay un conflicto, el objetivo sigue siendo el mismo: lograr la paz cuanto antes con el mínimo de pérdidas humanas y de destrucción. Después de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la seguridad, importantes valores de por sí pero también requisitos para el desarrollo, es —y debe ser— la principal preocupación de los Estados Miembros y de mi delegación.

En opinión de mi delegación, la principal prioridad en las situaciones posteriores a los conflictos es responder a las necesidades humanitarias de los pueblos. La necesidad de alimentos, agua, asistencia médica, seguridad y vivienda no puede postergarse o aplazarse mientras se pronuncian largos discursos. Las Naciones Unidas, que son una Organización preeminente y humana, deben responder a las necesidades humanitarias posteriores a los conflictos de manera oportuna y organizada. Esta debe ser la norma básica y mínima aceptable, y la respuesta no debe ir precedida de debate ni demorarse.

De las diversas competencias que las Naciones Unidas ofrece a la comunidad internacional, las relativas a la asistencia humanitaria y el mantenimiento de la paz deben ser las prioritarias, habida cuenta del volumen de crisis a que ha tenido que responder la Organización durante los últimos 50 años. En nuestra opinión, las habilidades, las capacidades y la memoria institucional nunca son excesivas. Las Naciones Unidas deben seguir desarrollándolas y manteniéndolas para que estén disponibles y listas para ser utilizadas cuando quiera y dondequiera que sea necesario.

Mi delegación reconoce que todos los conflictos, y por lo tanto todas las situaciones posteriores a los conflictos, son diferentes. La capacidad de las Naciones Unidas de aprender a partir de todas las experiencias y de prepararse para actuar en todas las situaciones posibles estudiando y asimilando el pasado es una de las virtudes de nuestra Organización, y debemos aprovecharla.

Las semillas de la resolución de conflictos y la consolidación de la paz se encuentran en la respuesta a las exigencias humanitarias inmediatas de todos los

conflictos, y las Naciones Unidas deben ser siempre coherentes a la hora de aplicar y cumplir los mandatos. Una de las contribuciones más importantes de la Organización es participar en el conflicto, o en el periodo subsiguiente, en calidad de árbitro comprometido pero que no dé pie a controversias. Es muy importante que se vea siempre a las Naciones Unidas como a un verdadero amigo y a alguien dispuesto a ayudar, y no como a un órgano externo cuyos motivos son dudosos. El programa de trabajo de las Naciones Unidas nunca debe ser distinto del que se define en la Carta de la Organización o en las resoluciones a que dé lugar.

La experiencia nos ha demostrado que con frecuencia el desafío de una resolución política requiere una importante participación de las Naciones Unidas, no sólo para crear las condiciones necesarias para que los ciudadanos y los diversos grupos se reúnan para resolver sus divergencias sino también, con frecuencia, para que la Organización tome parte en las negociaciones y para definir las nuevas estructuras y directrices. De nuevo, la capacidad de las Naciones Unidas de estar preparadas para estos acontecimientos y trabajar con las personas de manera justa e imparcial, así como con autoridad, es una de nuestras grandes bazas y debemos fortalecerla y cuidarla. Si el pueblo que padece un conflicto no ve a las Naciones Unidas como una Organización fuerte, unida e imparcial, no podrá confiar en ella para que se encargue de la supervisión ni para que participe en las negociaciones.

Ya he hablado de la necesidad de que las Naciones Unidas siempre estén preparadas, recurriendo a la experiencia, para los problemas que puedan plantearse tras los conflictos. Al mismo tiempo, las situaciones son siempre distintas y es posible cometer errores no deliberados, tanto en lo relativo a los mandatos específicos como a su cumplimiento. Mi delegación espera que, cuando el Consejo de Seguridad efectúe la formulación, modificación y revisión periódica de los mandatos relativos a las situaciones posteriores a los conflictos, no deje de tener en cuenta las diferencias, sutiles y no tan sutiles, de las situaciones de conflicto, así como el consiguiente contexto político y cultural. Salvo que seamos conscientes de que existen estas cuestiones y matices, puede resultarnos imposible adoptar las decisiones necesarias para el éxito, o impedir que se reproduzcan los conflictos.

Por último, es crucial que las Naciones Unidas apoyen los programas de desarrollo y el acceso de todas las partes a las ventajas de dichos programas en condiciones de igualdad, en todas las situaciones posteriores a los conflictos. Teniendo en cuenta que la relación entre la paz y el desarrollo ha quedado perfectamente establecida, este enfoque debe mantenerse religiosamente como una norma, a fin de que no se den las bases para conflictos futuros.

El Presidente: El siguiente orador inscrito en mi lista es el representante del Canadá, a quien concedo la palabra.

Sr. Heinbecker (Canadá) (*habla en francés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta importante reunión y lo felicito por la manera en que ha dirigido las actividades del Consejo los últimos 30 días.

(*continúa en inglés*)

Las Naciones Unidas han sido eficaces, e incluso indispensables, a la hora de hacer frente a los acontecimientos que se produjeron en Mozambique, Guatemala, el Afganistán, los Balcanes y tantos otros sitios, después de los conflictos. Han dirigido y supervisado los cambios políticos, como la democracia y la buena gestión pública, en Bosnia, Kosovo y Timor-Leste. Ha mantenido las cuestiones propias de la mujer, y sus intereses, en los programas de cambio cuando corrían el riesgo de ser relegados a un mañana que nunca había de llegar, en lugares como el Afganistán, Kosovo y Timor-Leste. Han protegido a los niños sometidos a las tensiones de los conflictos y de las situaciones posteriores, como nos recordó recientemente el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Las Naciones Unidas han llevado la justicia a las víctimas de la represión mediante los tribunales penales para la ex Yugoslavia y Rwanda y el tribunal para Sierra Leona, que ese está formando. En cada caso, la función y el papel fundamental de las Naciones Unidas ha sido distinto. Como bien dijera esta mañana el Secretario General, cada conflicto es distinto, cada situación posterior al conflicto es distinta y cada modelo de intervención de la comunidad internacional será distinto.

En el Iraq, las cuestiones humanitarias y la reconstrucción nos plantean un desafío inmediato. Es del interés de todos, sobre todo del pueblo iraquí, que el Iraq funcione en términos económicos, goce de estabilidad política y se administre por sí solo, respete la ley, los principios democráticos y las normas internacionales.

Como Potencias ocupantes, los países de la coalición que controla el territorio iraquí tienen las responsabilidades específicas de mantener el orden público y la seguridad, proteger a los civiles y prestar los servicios básicos. A la comunidad internacional en su conjunto —en especial las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales— también les corresponde desempeñar un papel imprescindible.

Aunque existen sistemas de prestación de asistencia humanitaria, se requiere un marco para facilitar mayor participación y apoyo en la estabilización y la reconstrucción del Iraq. Las Naciones Unidas tienen amplios conocimientos que pueden y deberían aprovecharse en estas circunstancias. Las Naciones Unidas y sus organismos han participado en alto grado en el Iraq desde la primera guerra del Golfo y comprenden a fondo las circunstancias a las que se enfrenta el Iraq y los desafíos que tendrá que superar. Las Naciones Unidas están plenamente comprometidas a través de sus organismos y sus recursos sobre el terreno, que prestan una asistencia humanitaria muy necesitada. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa Mundial de Alimentos son instituciones que conocen el Iraq. Tenemos que aprovechar la fortaleza de su compromiso y decidir cuál es la mejor manera de seguir utilizando su experiencia y sus conocimientos.

En el Iraq, como en todas las situaciones posteriores al conflicto, nuestro objetivo común primordial debe ser atender las necesidades de la población y apoyarla en su camino hacia la estabilidad, la recuperación y la reconstrucción. Para lograrlo, debemos adoptar un enfoque flexible y pragmático. El Canadá concederá a los intereses del pueblo iraquí la máxima prioridad de su proceso de toma de decisiones. El Canadá ha asignado al socorro humanitario y a la reconstrucción unos 75 millones de dólares, de los cuales ya se han gastado unos 45 millones. El Primer Ministro Chrétien anunció ayer que el Canadá ampliará el papel de sus tres aviones de transporte en la región con el fin de apoyar las actividades inmediatas en materia humanitaria y de reconstrucción. El Canadá también está dispuesto a facilitar policía, funcionarios penitenciarios y oficiales jurídicos para prestar asistencia y asesoramiento sobre la reforma del sector de gestión pública y de seguridad, y también estamos dispuestos, si hace falta, a recurrir a unidades de elite del Equipo de intervención en caso de catástrofe del Canadá.

Sería un descuido por nuestra parte no añadir otros dos comentarios. El primero es algo que pudimos aprender de Kosovo: no saquemos conclusiones demasiado pronto; dejemos que se asienten los posos. Y en segundo lugar, no olvidemos las crisis de África. La pobreza, el VIH/SIDA y la sequía están causando la muerte de la población de la región, lejos de la atención de los medios de difusión. La población de esa zona nos necesita hoy con la misma urgencia que el 19 de marzo: la guerra en el Iraq no los ha hecho menos vulnerables. Asegurémonos de que no los hace más vulnerables.

Sr. Pleuger (Alemania) (*habla en inglés*)**:** Gracias, Sr. Presidente, por convocar esta sesión de recapitulación, que tiene lugar en un momento adecuado y que aborda un asunto de gran importancia. Con ello, concluye usted una presidencia cuyos desafíos ha controlado con excelencia y profesionalidad, y quisiéramos darle las gracias por ello.

Celebramos la presencia del Secretario General al inicio de este debate y la de los Presidentes de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, y acogemos con satisfacción sus importantes declaraciones. Mi delegación quisiera hacer suya la declaración antes formulada por Grecia en nombre de la Unión Europea.

El tema de la sesión de hoy no podría ser más pertinente. Desde el final de la guerra fría, las operaciones de paz de las Naciones Unidas se han vuelto cada vez más complejas. Hoy no sólo abarcan el tradicional mantenimiento de la paz, sino también una amplia gama de medidas encaminadas a reconstruir países —a veces toda una región—, afectados por conflictos violentos. Su objetivo evidentemente consiste en consolidar la paz e impedir que resurja el conflicto. Los casos que el Consejo de Seguridad ha venido abordando durante este mes dan prueba de esa evolución. Ya sea en los Balcanes, el África occidental, el Afganistán o el Iraq, la consolidación de la paz como elemento fundamental del orden después de los conflictos es el gran reto al que nos enfrentamos.

Los esfuerzos por encontrar una solución no militar en el Iraq fracasaron. Algunas regiones del país se encuentran en una situación caótica. Millones de personas necesitan que se restablezcan los servicios básicos para que sus vidas puedan recuperar un nivel básico de normalidad. Debemos comenzar la consolidación de la paz en el Iraq mediante la prestación del socorro

humanitario más apremiante a las poblaciones que están sufriendo debido al conflicto y a través del restablecimiento de la paz y la seguridad a un pueblo que lleva los últimos decenios sufriendo a causa de tres guerras y de la dictadura. El Consejo de Seguridad, en mi opinión, se ha conducido de manera satisfactoria en esta fase al aprobar por unanimidad las resoluciones 1472 (2003) y 1476 (2003); resoluciones que se necesitan con urgencia para que no se interrumpa el suministro de bienes humanitarios fundamentales. Asimismo, las Naciones Unidas han hecho un llamamiento de urgencia para que los organismos puedan poner en marcha sus programas humanitarios.

Una fase inicial importante de toda actividad de consolidación de la paz es la introducción de un proceso político que exija la cooperación de las partes beligerantes y la voluntad del pueblo afectado y que tenga en cuenta la soberanía y la integridad territorial del país, con miras a establecer una autoridad legítima y a reconstruir la infraestructura. En el caso del Afganistán, la Conferencia de Petersberg, celebrada bajo los auspicios de las Naciones Unidas, inició ese proceso, que podría servir de ejemplo para el futuro. En septiembre de este año, esperamos que el pueblo afgano pueda convocar una Loya Jirga y apruebe una nueva Constitución; otro hito en el camino hacia la construcción de una nación libre y estable.

Esta tarea no es fácil. Todas las crisis son diferentes, como hoy dijeron el Secretario General y el representante de los Estados Unidos; no hay una fórmula general que se pueda aplicar para solucionar todos y cada uno de los conflictos. No obstante, creemos que la consolidación de la paz requiere una estrategia integral que incluya los siguientes elementos: el establecimiento de la seguridad, con inclusión del desarme, la desmovilización y la reintegración de los combatientes; el inicio de un proceso político que lleve a instituciones legítimas y al reconocimiento internacional; el desarrollo económico, en particular las cuestiones de infraestructura y de medio ambiente; la justicia y la reconciliación y el desarrollo social.

La consolidación de la paz sólo puede tener éxito si cuenta con el amplio apoyo de la comunidad internacional, en particular de la región afectada. Creo que lo que oímos acerca del conflicto en Côte d'Ivoire respalda ese argumento. Un conflicto de un país puede provocar la desestabilización de toda una región. Por lo tanto, la solución de este conflicto también necesita el consentimiento y el apoyo de la región. Sólo si la labor realizada goza de la aprobación de la gran mayoría de la población de la zona en conflicto, podemos concebir una solución duradera y sostenible a la amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

Así pues, Alemania cree firmemente que la mejor manera de gestionar y lograr esta tarea es a través de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad. Las Naciones Unidas, como única Organización universal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, tienen la capacidad, la legitimidad y la credibilidad necesarias. Habría que utilizar plenamente y desarrollar aún más las capacidades de las Naciones Unidas en esta esfera. En los 10 últimos años, las Naciones Unidas han adquirido una experiencia sin par en este ámbito.

Esta tarea de las Naciones Unidas, evidentemente, no excluye el trabajo de las demás entidades en escena: las organizaciones internacionales y regionales, las organizaciones no gubernamentales, los Estados Miembros y, por supuesto, las instituciones financieras internacionales. Por el contrario, debido a la complejidad de las necesidades y al alto grado de recursos necesario hay que reunir a las organizaciones no gubernamentales, los Estados Miembros, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones regionales importantes en la tarea de la consolidación de la paz. La Organización para la Cooperación y la Seguridad en Europa, por ejemplo, ha desempeñado una función notable en el Cáucaso, y aún ayer escuchábamos intervenciones admirables de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) acerca de su papel en Côte d'Ivoire. Es fundamental que las organizaciones no gubernamentales y las demás entidades trabajen codo con codo con las Naciones Unidas, especialmente en el ámbito humanitario.

La consolidación de la paz en las situaciones posteriores a los conflictos es al mismo tiempo una labor de prevención de los conflictos. Ayuda a evitar el resurgimiento de antiguos conflictos, así como el surgimiento de nuevos conflictos a causa de la inestabilidad y la inseguridad. La consolidación de la paz es, pues, un elemento indispensable del trípode compuesto por la prevención de los conflictos, la gestión de los conflictos y la consolidación de la paz después de los conflictos.

La próxima Presidencia tendrá que enfrentar una serie de tareas difíciles. El Consejo tendrá que velar

por que se consolide la paz en el Iraq a fin de que se mantenga estable y se pueda forjar el marco jurídico necesario para administrar ese país, sus recursos y sus necesidades en materia de reconstrucción. Deben protegerse los legítimos derechos del pueblo iraquí. Como señaló el Secretario General, el Consejo de Seguridad tendrá que tomar decisiones difíciles sobre varias cuestiones: las sanciones, el programa de petróleo por alimentos y el sistema de inspecciones, así como sobre la autoridad legítima y sobre la toma de decisiones en nombre del pueblo iraquí.

Opinamos que las Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad, deben desempeñar un papel central en el restablecimiento de la paz, la estabilidad y la prosperidad en el Iraq, como declararon los jefes de Estado y de Gobierno de los Estados miembros de la Unión Europea en su reunión cumbre celebrada recientemente en Atenas. Esperamos sinceramente que el Consejo de Seguridad supere sus diferencias del pasado y recupere su unidad de propósito, en aras de la legitimidad y eficacia y en pro del bienestar del pueblo iraquí.

Al dar las gracias a la Presidencia de México por una labor bien hecha, expreso a la nueva Presidencia mis mejores deseos de éxito en el tratamiento de los difíciles temas que figuran en nuestro programa de trabajo.

Sr. Valdés (Chile): Sr. Presidente: Permítame agradecerle, en primer lugar, esta convocatoria por la oportunidad que nos da de debatir en el Consejo de Seguridad con la participación de representantes de las diversas regiones un tema de tanta importancia y actualidad para la comunidad internacional en su conjunto como es el papel de las Naciones Unidas en las situaciones postconflicto. Ella corona muy adecuadamente la brillante conducción que usted ha sabido dar a nuestro Consejo en el mes que hoy termina. Agradecemos hoy especialmente la participación en este debate del Secretario General, el Presidente de la Asamblea General y el Presidente del Consejo Económico y Social.

El mantenimiento de la paz y la seguridad y la solución pacífica de los conflictos, incluida la meta de lograr el desarme general y completo, son principios de las Naciones Unidas unánimemente reconocidos. Tal como se ha señalado repetidamente esta mañana, una de las funciones más relevantes que las Naciones Unidas han cumplido con creciente intensidad en este campo durante los últimos años ha sido la acción en las etapas posteriores a los conflictos, que han adquirido particular ímpetu, gravedad y frecuencia en las diversas regiones del mundo. Conviene recordar la naturaleza más genérica y profunda que es común a toda situación postconflicto.

Partimos del supuesto de que, tras un choque de intereses en que las partes involucradas han recurrido al uso de la fuerza con secuelas de muerte, de lesiones de personas, de destrucción material y de profundo trauma social, el orden preexistente ha sido excluido o eliminado. La sociedad afectada requiere de la construcción de un orden nuevo que impida sobre todo la reversión a la situación de conflicto, para lo cual es esencial el surgimiento de un centro de poder legítimo que exprese la autodeterminación de su pueblo, así como de un reconocimiento internacional que permita su plena inserción en la comunidad de las naciones. Esa sociedad, ese nuevo orden, ese régimen requiere, por lo tanto, de legitimidad internacional.

Ha sido en estos casos en los que las Naciones Unidas, durante su breve historia, han intentado cumplir a través del Consejo de Seguridad una función determinante, ya sea a través de la observación de acuerdos de cese del fuego y el establecimiento de fuerzas de paz, hasta labores más complejas y de alta exigencia, como ha sido la administración de los territorios en conflicto en todos sus aspectos, llegando incluso en algunos casos a la formulación de las bases para el establecimiento de la institucionalidad del Estado. Las Naciones Unidas lo han hecho sobre la base de su carácter de institución única e irremplazable que actúa bajo la autoridad y el mandato emanado de una Carta universalmente aceptada y respetada y en nombre de la comunidad internacional toda.

Sabemos bien, sin embargo, que los resultados al correr de los años han sido variados. Desde el despliegue de operaciones de paz en el mundo postcolonial a partir de 1958, hasta las 40 operaciones de paz verificadas entre los años 1988 y 1999, las Naciones Unidas han tenido tanto éxitos como fracasos. Angola, Mozambique y el caso de Timor-Leste, que sólo anteayer veíamos con satisfacción en esta mesa, demuestran que la contribución de las Naciones Unidas a la pacificación, e incluso a la construcción de un Estado nuevo, puede ser muy exitosa. Pero aún están cerca nuestro, por otra parte, las debacles en la antigua Yugoslavia, en Somalia y en Rwanda.

Y hay situaciones cuya complejidad se prolonga en el tiempo. Hoy en Kosovo es posible destacar su estabilización, la creación de una institucionalidad y el

encauzamiento del proceso político, pero debemos reconocer también las dificultades para controlar la violencia, el hostigamiento étnico y los obstáculos para el diálogo interno. Es decir, la complejidad y la dificultad de la tarea no garantizan un proceso continuo de mejoras sino un aprendizaje permanente y obligatorio en el que cada situación es particular y específica.

Durante estos años hemos reconocido algunas situaciones que parecen garantizar la existencia de graves problemas. Cuando se llevan a cabo acciones en situaciones en que el cese del fuego es inestable y precario, cuando el Consejo aprueba mandatos poco claros o establece misiones carentes de recursos adecuados, cuando el Consejo no persiste en atender a sus propios mandatos, en definitiva, cuando no se verifica una suficiente voluntad política para actuar multilateralmente haciendo uso de los mecanismos y las atribuciones que establece la Carta, entonces habrán problemas difíciles de superar.

Por el contrario, son fundamentales la participación de las poblaciones afectadas y su rápida asunción del principio de la autodeterminación; la cooperación y el diálogo con los organismos regionales —que, como lo hemos visto ayer a partir del ejemplo africano, son capaces de lanzar iniciativas para fortalecer y respaldar el proceso local—, y, sobre todo, la decisión de los miembros del Consejo de Seguridad de actuar coordinadamente sobre la base de acuerdos firmes y responsables fundamentados en la convicción de que la acción multilateral es indispensable, porque quizás en ese caso no se garantice la ausencia de problemas, pero se asegura que haya un horizonte estable de paz.

Vemos hoy cómo en el Afganistán, a pesar de los enormes problemas, hay una base legítima de poder que permite construir un país diferente del que fue. Para que ello se consolide, sin embargo, es necesario que las Naciones Unidas cumplan con las bases de persistencia y de voluntad política que acabo de mencionar.

Pero también en el continente americano las Naciones Unidas realizaron, a principios de la década de 1990, una contribución decisiva a El Salvador, Honduras y Nicaragua para detener la guerra que destrozaba a esas sociedades. Entonces, el nombramiento de un representante permanente del Secretario General, el establecimiento de observadores militares, la creación de una comisión de derechos humanos y luego de una comisión electoral permitieron a las Naciones Unidas orientar el diálogo entre las diversas fracciones y detener la violencia, pero, sobre todo, darle a ese proceso, el último conflicto de la guerra fría, una solución legítima que comprometió a toda la región, garantizando los intereses en juego y lanzando el proceso democrático en esos países. Nos parece que estas experiencias pueden ser de gran utilidad para el Consejo en el examen de las graves cuestiones que deberá resolver en las próximas semanas y a las cuales se refiriera tan acertadamente el Secretario General al iniciar esta sesión.

Nos parece que estas experiencias pueden ser de gran utilidad para el Consejo en el examen de las graves cuestiones que deberá resolver en las próximas semanas, y a las cuales se refiriera tan acertadamente el Secretario General al iniciarse esta sesión.

Para mirar hacia adelante en el Iraq, parece necesario recoger y examinar estas experiencias. Ellas pueden contribuir a establecer el rol vital de las Naciones Unidas en la construcción de ese país, que todos los miembros del Consejo han declarado desear.

El Presidente: Haré ahora uso de la palabra en mi calidad de representante de México.

Las Naciones Unidas son el modelo en el que se han delineado, la fuente de la que emanan y el foro en el que se han alcanzado los principales entendimientos y arreglos que gobiernan las relaciones internacionales modernas. De las Naciones Unidas parten principios, normas, compromisos y tareas que son pauta para la convivencia entre las naciones. Sin embargo, debemos reconocer que la visión de las Naciones Unidas es todavía, en buena medida, un ideal por alcanzar. Pero es un ideal vigente hacia cuya realización concurren liderazgos, políticos, intelectuales y sociales en todo el mundo.

En los fundamentos de las Naciones Unidas subyace una gigantesca fuerza colectiva expresada una y otra vez en las aspiraciones de paz de la humanidad. En cada crisis, las Naciones Unidas renacen. Sus propósitos y principios se confirman y se renuevan. En este Salón hemos abordado de manera recurrente las limitaciones de las Naciones Unidas, el incumplimiento persistente de muchas de sus resoluciones y la necesidad imperiosa de reformarlas.

Sin embargo, son hasta ahora la mejor creación de la comunidad de naciones; la opción única en nuestro afán por proscribir la guerra y eliminar el uso de la fuerza en las relaciones internacionales. Hasta ahora,

no hemos encontrado siempre la manera de evitar los conflictos. La experiencia nos demuestra que, de permanecer las causas originales que dieron cabida a los conflictos, éstos probablemente volverán a surgir de una u otra forma, tarde o temprano. Es por ello que la manera de fortalecer el papel de las Naciones Unidas en las tareas de reconstrucción ha de ser el centro del debate inmediato y futuro de los órganos que la integran.

Mucho debemos a las Naciones Unidas en la preservación y el mejoramiento de la calidad de nuestras vidas. A las Naciones Unidas debemos en buena medida lo mucho o poco que se ha avanzado en la proscripción de las armas de destrucción masiva, en el control del deterioro ambiental, en el combate a las enfermedades endémicas, en la igualdad de la mujer y en la protección de los niños en situaciones de conflicto.

Las Naciones Unidas son multidimensionales y multifacéticas. Una de las áreas que mejor expresa las múltiples dimensiones de las Naciones Unidas es su diversidad y sus capacidades. En el papel que ha desempeñado recientemente en la reconstrucción de comunidades y naciones devastadas por la guerra se expresan estas capacidades.

La paz es todavía un propósito que nos elude. No obstante, en las diversas e incluso contrastantes experiencias de las Naciones Unidas en situaciones posteriores a los conflictos vamos encontrando la veta de una paz duradera. En el estallido de cada conflicto, en la violencia, el odio y el resentimiento que brotan en cada guerra se encuentra el germen de otro conflicto y de otra guerra. Hay regiones como el Oriente Medio donde esta cadena parece interminable.

Por esta razón las misiones de las Naciones Unidas de consolidación de la paz posterior a los conflictos han de ser el mejor instrumento para romper este circulo vicioso. En Timor-Leste, Kosovo, Sierra Leona o el Afganistán, las condiciones de los conflictos son distintas pero los objetivos de las Naciones Unidas similares: reedificar las comunidades apoyándolas en lograr ellas mismas los arreglos y las pautas viables para su convivencia política, respaldándolas en la creación de instituciones, dándoles los medios para hacer frente a las situaciones humanitarias más graves, preservando los derechos humanos.

Cada situación presenta retos particulares. En Kosovo el éxito ha de medirse en el logro de la multietnicidad, no como arreglo de coexistencia forzada, sino como la expresión de la pluralidad y de la riqueza mutua. En el Afganistán la medida del éxito nos la dará, entre otras cosas, el grado en que se logre plenamente la incorporación de la mujer a la vida social política y económica de ese país. En Sierra Leona, una de las tareas centrales de las que depende su futuro será alcanzar el desarme, la desmovilización y la plena y justa reintegración de excombatientes y mercenarios, muchos de ellos niños, junto con la proscripción efectiva de armas pequeñas y ligeras, como medidas para alcanzar la prosperidad compartida en ese país.

En Timor-Leste los esfuerzos de las Naciones Unidas han gravitado en torno a la creación de una entidad nacional que exprese las aspiraciones de un pueblo que debe dejar atrás la violencia y la segregación. En cada uno de estos sitios, las Naciones Unidas han comprendido que la clave es actuar de conformidad con un enfoque integrado, así como en la capacidad de concertación y de trabajo conjunto de todas sus instancias, y entre éstas y los países interesados en apoyar la reconstrucción.

De la misma manera, las Naciones Unidas han debido entender y enriquecerse con los trabajos de las organizaciones de la sociedad civil y de los organismos no gubernamentales. La obligación del Consejo de Seguridad es organizar estas tareas en torno a mandatos claros, respaldados por recursos que permitan cumplir con los mismos de manera cabal.

Para alcanzar ese fin, los lazos de comunicación del Consejo de Seguridad con el Consejo Económico y Social y con la Asamblea General tendrán que ser más fluidos. Mi delegación agradece la participación de los Presidentes de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social en esta reunión. Ella subraya la unidad de propósitos que debe existir en toda nuestra Organización.

El Secretario General Kofi Annan ha enfatizado la importancia de esta unidad de principios. En relación al caso del Iraq, las divisiones en el Consejo de Seguridad han sido fundamentales y profundas. Se refieren a la manera de entender y de aplicar los principios y las normas que gobiernan la autorización del uso de la fuerza conforme a la Carta de San Francisco.

Dados los acontecimientos, estas diferencias no habrán de resolverse en un debate o en una declaración. Sin embargo, estamos obligados a superarlas por el bien y por la vigencia de nuestra Organización. No podemos ignorar ni menospreciar aquellos elementos que nos han dividido. Debemos, sin embargo, superarlos.

Esto sólo se logrará trabajando con base en la unidad de propósitos respecto al papel que las Naciones Unidas deben desempeñar en la reconstrucción del Iraq.

A su vez, esta unidad de propósitos debe darse en torno a las definiciones que el propio Secretario General nos ha delineado esta mañana. En efecto, el eje de la reconstrucción debe descansar en el derecho inalienable de los iraquíes a decidir por sí mismos su futuro, definiendo ellos mismos los nuevos arreglos políticos e institucionales con los cuales habrán de buscar la realización de sus aspiraciones nacionales. Las Naciones Unidas son una Organización de principios. Sin ellos su existencia y su misión no se explicarían. En este sentido, el destino de los iraquíes debe estar en sus manos. El pueblo del Iraq debe recobrar el ejercicio pleno de su soberanía con el apoyo de las Naciones Unidas.

Asimismo, las Naciones Unidas deben ayudar a salvaguardar la integridad territorial y, de manera sobresaliente, a dar garantías de que los recursos naturales de los iraquíes serán de ellos y para ellos.

Es igualmente consustancial al papel de las Naciones Unidas en el Iraq la tarea de promover los derechos humanos, políticos, civiles, económicos y sociales del pueblo iraquí a la par de la promoción del desarrollo y la preservación del medio ambiente. Asimismo, corresponde a nuestra Organización contribuir a mantener y a salvaguardar la identidad cultural y religiosa de ese país y a preservar su herencia histórica y arqueológica.

Por más imperfecto que sea el orden jurídico internacional, contamos con los instrumentos normativos a los que deben sujetarse todos los Estados involucrados. Son especialmente relevantes en este momento el cumplimiento de los convenios relativos a la protección humanitaria, en particular el Cuarto Convenio de Ginebra. Conforme a este Convenio, las necesidades inmediatas de los iraquíes deben ser atendidas. Más allá de esta obligación de las Potencias ocupantes, las Naciones Unidas deben organizar y coordinar la asistencia humanitaria internacional en el Iraq. Si estamos de acuerdo en los principios, lo deberemos también estar en las tareas y en las responsabilidades compartidas.

México está convencido de que las Naciones Unidas constituyen hoy en día el mejor instrumento para encontrar soluciones multilaterales a los retos de la consolidación de la paz, así como a la realización de la cooperación internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural y humanitario. Todos estos propósitos son aspectos a los que no podrá renunciar la Organización sin perder su razón de ser. La reconstrucción después de los conflictos se vincula con todos estos propósitos. De las decisiones y consensos a los que arribemos en estos momentos dependerá en gran medida la relevancia y el futuro de nuestra Organización.

Antes de concluir la sesión, quisiera agradecer a los miembros del Consejo el apoyo prestado a la delegación de México en la realización de nuestras tareas, en la búsqueda de nuestros entendimientos y en la promoción de las iniciativas que fueron discutidas por el Consejo durante este mes. Quiero agradecer también a la Secretaría General y a todo el equipo que está con nosotros en la Secretaría del Consejo por el gran apoyo que nos han dado, incluidos los intérpretes, que muchas veces han tenido que hablar mucho más rápido que nosotros.

Deseo éxito a la delegación del Pakistán en la realización de sus tareas al frente del Consejo de Seguridad, a partir del día de mañana.

No hay más oradores inscritos en la lista.

El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.55 horas.